

DOS PROBLEMAS

El árbol y los ríos en Asturias

¿Cuántas clases de problemas tiene Asturias?

En nuestro sentir dos: económico uno, político otro.

Lo de político es necesario comprenderlo en su verdadera acepción, en su acepción única, no en la que se le daba y tenía antes del golpe de Estado del pasado setiembre.

Claro está que el uno necesita del otro: el problema económico no puede solucionarse satisfactoriamente sino a base de una buena, de una honrada, de una progresiva política.

Las experiencias de ayer nos dan motivo para poder decir que el mañana de Asturias debe procurarse sea económica y políticamente contrario en todo a lo que hasta ahora ha sido.

El problema económico de Asturias está en su minería, en sus puertos, en su campo, en sus ríos.

El problema político, en que los hombres que la dirijan y la gobiernen, la gobiernen y la dirijan con el desinterés y la abnegación de una madre para con sus hijos, o de un hijo para con la madre necesitada de atenciones y cuidados y desvelos.

Hay un problema de interés grande, que se ha descuidado, que se ha mirado con indiferencia, que no preocupa a nadie.

El problema a que nos referimos es el forestal.

Asturias se va quedando sin árboles. La tala, que las necesidades mineras han obligado a realizar, acabó con los árboles en Asturias. Y nadie se preocupa de repoblar esos bosques, que antes eran una de sus más bellas características.

Y, aunque sólo fuera por los múltiples beneficios que a la salubridad de las poblaciones y a la decoración de los campos, dan los árboles, debiera procurarse su replantación y cuidado.

Pero, por lo visto, eso interesa poco. La prueba más palpable de ello es la indiferencia con que se organiza la celebración de la Fiesta del Arbol, de la plantación del árbol. Y si al niño de hoy y hombre de mañana, no se le inculca el amor y el cuidado del árbol, ¿puede esperarse nada bueno y provechoso en ese sentido? ¿El problema económico puede ganar algo por esa parte?

Parece que el agrarismo, del que la repoblación forestal es parte, no nos interesa o interesa muy poco, siendo, como es, uno de los más apremiantes para Asturias.

De cimentación positiva para el bienestar y progreso de Asturias serviría el aprovechamiento industrial de las aguas.

Algo bueno se ha hecho en este sentido, aunque no todo lo que se puede y se debe.

En "estado salvaje", que diría un ingeniero americano, existen en Asturias grandes fuerzas hidráulicas sin aprovechar.

Claro es que ello cuesta dinero. Pero si no se gasta en cosas de proyecho y de grandes rendimientos, ¿para qué se quiere?

Las riquezas incalculables que de ello nacerían, no es necesario enumerarlas aquí. Se pierden en Asturias muchos caudales de aguas dulces. Con eso está dicho todo.

La riqueza pública depende en mucho del aprovechamiento industrial de esas fuentes, de esos caudales de agua, que corren inútiles al mar, ennegrecidos por el lavado de hulla.

Y si fuésemos todo lo prácticos que ser debiéramos, hasta los vaivenes y la perenne inquietud del mar en nuestras costas pudiera aprovecharse como energía motriz. Pero, ¿para qué vamos a hablar de generadores de fuerza y condensadores de electricidad que pudieran conseguirse con el flujo y reflujo del mar en nuestras playas? Cosas más fáciles y prácticas y beneficiosas debieran aprovecharse y se abandonan.

De todos modos, bueno es que sobre ello llamemos la atención de quienes ahora están en situación de hacer algo en este sentido o de prepararse a hacerlo.

Que puede llegar la hora y encontrarnos, como a las vírgenes fatuas, sin aceite en las lámparas.

Después de una interceptación

La llegada de los correos de Asturias

Ayer llegó el correo procedente de Madrid a esta capital, a la una menos minutos de la tarde.

En la ambulancia de dicho tren llegaron las valijas de la correspondencia que salió de la corte en el tren correo del miércoles y que tuvo precisión de regresar a Madrid por estar

interceptada la vía de Avila a consecuencia del choque de trenes ocurrido en la mañana del citado miércoles, y de cuyo accidente ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Por Segovia no se pudo tampoco dar paso a los trenes ascendentes ni descendentes, por encontrarse la vía también interceptada, debido a la acumulación de gran cantidad de nieve cerca de la estación de Cercedilla.

En el correo que llegó ayer a Oviedo cerca de la una, vino, pues, la correspondencia perteneciente a las expediciones del miércoles y del jueves.

Habiendo quedado ya expedita la vía por Segovia, se ha normalizado la circulación de trenes, pasando con regularidad el tren correo que salió de Gijón el jueves.

DE GIJON

El accidente del trabajo en Candás

AYER FALLECIO EL OBRERO
LESIONADO

A las doce y media del día de ayer dejó de existir en el Hospital de Caridad el obrero de la Electra de Candás, Miguel Olaisola, que, como saben nuestros lectores, se cayó el día anterior de una escalera, produciéndose lesiones de alguna consideración.

Nosotros, que creímos no revestían aquellas tales caracteres de gravedad que pudieran causar la muerte del lesionado, nos vimos ayer, al hacer nuestra diaria información en el Hospital, sorprendidos con la triste noticia de su fallecimiento.

La conducción de los restos mortales del obrero accidentado tendrá lugar hoy al Cementerio general.

Descanse en paz el desgraciado Miguel, y reciban sus atribulados deudos la expresión de nuestro pésame más sentido.

DE AQUI Y DE ALLÁ

¡No más sables!

En Francia la muerte del sable es cosa segura. ¡No más sables!, ha dicho el Gobierno de la nación vecina. Dentro de poco, no lucirá el glorioso ejército francés el que fué también glorioso sable en otras épocas.

Las nuevas necesidades de las terribles modernas guerras han hecho necesaria esa innovación. En lugar de espada o sable el pequeño "couteau".

No discutimos las ventajas que para la guerra ello pueda tener. Lo que sí decimos es que no será elegante y bizarro el "couteau", como lo era la espada o el sable.

El cuchillo será el arma, será el signo de autoridad.

También se modificará la forma, el color, el ancho el largo, los botones de los uniformes; las botas y las gorras serán también de otra forma; a las estrellas, galones, presillas, etc., se les dará nuevo significado.

Una verdadera revolución.

A. L.

DE SAMA DE LANGREO

Consecuencias de una gran nevada

Ha nevado copiosamente, habiendo quedado con tal motivo interrumpidas muchas líneas telefónicas de las Empresas industriales, y habiendo paralizado el trabajo en varios grupos mineros, debido a la dificultad en los transportes por las vías estrechas y planos inclinados.

Como se acudió tarde a la limpieza de la nieve, por la escasez del personal, el paso por las aceras se hacía con dificultad, y, por otra parte, las batallas de nieve libradas en la vía pública impedían el tránsito. Donde la nieve hizo verdaderos estragos fué en el parque Dorado, pues muchos de los árboles de hoja permanente, como los tejos, cipreses, camelias, magnolias, laureles, mimosas, etc., han quedado deformados o con sus cañas desgajadas.

Nosotros creemos que algo pudo evitarse con un poco de celo y cariño, aliviando a los árboles y arbustos de la pesada carga de la nieve, con sólo sacudirlos ligeramente. Pero como no sucedió así, muchos árboles se inutilizaron.

DE GIJON

Ateneo Obrero

CONFERENCIA DE DON BENITO A. BUYLLA

Hoy sábado, a las siete y media de la tarde, explicará una conferencia en este Centro el catedrático de la Universidad de Oviedo don Benito A. Buylla, el cual dará lectura de poesías de "Silvio Itálico".

La entrada será pública.

Un consejo diario

Mira bien cómo alejas de ti a una persona a quien andando el tiempo puedes necesitar.



El ilustre escultor D. Mateo Inurria, que ha fallecido en Madrid.

(Foto Vidal)

DE SOCIEDAD

Oviedo

◊ Procedente de Manresa llegó a Oviedo nuestro querido amigo don José García Navaséués.

◊ Se encuentra entre nosotros el capitán de Artillería don Antonio Uria Riu.

◊ En su espléndida residencia de la Habana falleció, a los treinta y tres años de edad, don Alberto García Tuñón y Domínguez, copropietario del magnífico establecimiento "El Navío", orgullo del comercio cubano, en el que hicieron fortuna tantos paisanos nuestros.

El malogrado finado era hijo de los difuntos marqueses de Las Regueras, también asturianos, como es sabido, y se hallaba casado con una hija de los marqueses de Prado Ameno, de las principales familias de Cuba.

Enviamos nuestro más sentido pésame a la viuda y hermanos del señor Tuñón, especialmente a los señores de Carvajal (don César), que suelen residir largas temporadas en nuestra provincia; y a nuestros lectores pedimos una oración por el caballeroso señor, que baja al sepulcro en la plenitud de la vida, que no tenía para él más que satisfacciones.

◊ Procedente de Londres llegó a ésta nuestro querido amigo don Juan Montes, acompañado de sus bellísimas hermanas María e Isabel.

◊ De la importante marca de automóviles "Berliets" ha adquirido la exclusiva, para Asturias y León, nuestro distinguido amigo don Manuel Fernández, dueño del Garage Asturias.

Le deseamos muchos éxitos y le felicitamos por tal representación.

◊ Después de brillantes ejercicios, han obtenido plaza, en las recientes oposiciones a Registradores de la Propiedad, celebradas en Madrid, nuestros distinguidos amigos los jóvenes abogados ovetenses don José María Rodríguez Moreno y don Ovidio Villamil y Córdova.

Nuestra más cordial enhorabuena a los jóvenes registradores.

Villaviciosa

◊ En la capilla que los señores de Zaldívar poseen en su casa solariega de "La Rozada" tuvo lugar el pasado jueves el enlace matrimonial de la distinguida señorita villaviciosa Ignacia Zaldívar con el bizarro teniente de Carabineros de este puesto don David Aznares.

Bendijo la unión el párroco de San Martín del Mar, siendo apadrinados por doña Rafaela Rivero, viuda de Zaldívar, madre de la novia, y por un hermano del contrayente.

Los invitados, que, por ser la boda en la intimidad, eran sólo los familiares, fueron obsequiados con espléndida recepción.

Los nuevos señores de Aznares permanecerán una temporada en "La Rozada".

◊ Procedente de Pola de Lena ha llegado la distinguida señora doña Encarnación Rodríguez, acompañada de sus hijos don Enrique, don Alvaro y doña Isabel.

◊ Saludamos en ésta el pasado miércoles a don Justo R. Rico, estimado amigo nuestro de la capital.

◊ De paso para Ribadesella, estrechamos la mano a don Benigno Fernández.

◊ Se encuentra enfermo el competente empleado de la Sociedad "El Gaitero" don Celso G. Solares.

◊ Por don Ventura Carrizo, abogado fiscal sustituto de la Audiencia provincial de Oviedo, y para su hermano, el distinguido sportman ovetense don Eduardo, ha sido pedida la mano de la bella señorita de esta localidad Carmen Cavanilles.

La boda se celebrará en el próximo mes de marzo, habiéndose cambiado con tal motivo valiosos regalos entre las familias respectivas.

◊ Acompañado de su señora madre, se encuentra entre nosotros nuestro estimado amigo de Gijón don Francisco Ferdt.

◊ Después de cumplir sus deberes militares, regresó de Larache el que fué notable guardameta del Club Lealtad de ésta, don Ramón Ballena.

Infiesto

◊ En la iglesia parroquial de esta villa unieron para siempre sus destinos la simpática joven Paulina Iñiguez

Riaño y el acreditado industrial de Madrid don Gerardo Vallejo.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Juan Inclán, siendo padrinos la joven América Alvarez y don Leoncio Vallejo, hermano del novio, firmando el acta como testigos don Gerardo Merediz y Enrique Alvarez.

Después de la ceremonia religiosa se sirvió un lunch en casa de los padres de la novia, celebrándose la boda en familia por el reciente luto de la desposada.

La feliz pareja, a quien deseamos felicidades sin cuento, marchó a recorrer varias poblaciones, y fijará su residencia en Madrid.

Nava

◊ Ayer hemos tenido el gusto de saludar de regreso de una cacería por los montes de "Peña de Rueda" y "Faldas del Llaseru", concejo de Quirós, a los simpáticos jóvenes de esta villa don José Perotti, don Sergio Díaz, don Félix Arboleya y don Faustino Fernández Quesada, los que han llegado con tres

La fiesta, que resultó muy animada, se prolongó hasta las nueve de la noche, quedando la numerosa concurrencia muy satisfecha de los agradables momentos pasados en la sala de recepciones de la tradicional entidad gradense.

Para el domingo se anuncia un segundo festival, que seguramente constituirá un nuevo éxito para la Directiva del Casino.

Muros del Nalón

◊ Han contraído matrimonio en nuestra iglesia parroquial don Dionisio Sierra y la simpática y elegante señorita María Luisa García, hija del acreditado almacenista de esta localidad don Gregorio García Gutiérrez, de la razón social Prudencio García y Hermanos.

Apadrinaron la boda el padre de la novia y doña Sinfrosa García de Tascón, tía de la desposada.

Bendijo la unión don Bernardo Rodríguez, actuando de juez delegado don Francisco Martín, y siendo testi-



La Comisión de la Tuna Leonésa, que llegó ayer a Oviedo para preparar la excursión de dicha colectividad. (Foto Buelta)

hermosos rebecos, cazados por el señor Arboleya uno, y los demás por el gran tirador don Faustino Fernández.

El viaje se ha hecho en el magnífico coche "Stutz", propiedad del sportman señor Arboleya.

Con motivo de la caza cobrada, mañana domingo se celebrará un gran banquete y baile, al que están invitadas casi todas las señoritas de esta localidad.

Grado

◊ En el Casino se ha celebrado un brillante baile de sociedad, amenizado al piano.

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de pesetas
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48.-GIJÓN
Sucules. en VILLAVICIOSA y RIBADESELLA
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses TRES Y MEDIO por ciento.
Reíntegros a la vista
Consignaciones a vencimiento fijo:

A tres meses 3 1/2 por 100
A seis meses 4 por 100
A un año 4 1/2 por 100

CUENTAS CORRIENTES:
En Pesetas o Moneda Extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

gos don José María García y don Isidro Fernández, empleado de la Sociedad general de ferrocarriles Vasco-Asturiana.

Terminada la ceremonia se reunieron los invitados en casa de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con un espléndido banquete.

Los novios salieron para Madrid, y también se proponen recorrer varias poblaciones del Norte.

Que la luna de miel sea eterna.

Cangas de Onís

◊ Ante la Religión y la Ley, y en la Basílica de Covadonga, el miércoles último han legitimado su recíproco amor la encantadora señorita Eustaquia Usosa, de Turón, y don Pablo Zubizarreta, de Bilbao, siendo apadrinados por don Serapio Usosa, padre de la novia, y la señora viuda de Zubizarreta, madre del contrayente.

Después de la ceremonia nupcial, los recién casados, con los numerosos invitados, regresaron a Cangas, sirviéndoseles en el elegante hotel "Santa Cruz" un suculento banquete, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses, Consommé P r i n e e s a, Huevos a la Cazadora, Solomillo a la financiére, Salmón del Sella, Pastelillos a la Monglón, Espárragos Bella Vista, Salsa holandesa, Pavipollo al jugo con ensalada, Torta imperial, Postres, Licores: Rioja, Sauternes, Champagne Veuve Cliquot. Cigarros.

Acto seguido, la enamorada pareja, a la que deseamos eterna luna de miel, comprendió el viaje de placer a Santander, Bilbao y otras poblaciones del Norte.

Coballes (Caso)

◊ El pasado miércoles, y ante el altar mayor de la iglesia parroquial de este pueblo, unieron para siempre sus destinos con el indisoluble lazo del matrimonio la bella señorita Concha Acebo Prado y el inteligente me-

cánico don José María Alonso, actuando de padrinos doña Sabina Prado y don Antonio Alonso.

Después del acto matrimonial, los invitados fueron obsequiados espléndidamente con un excelente lunch, saliendo a continuación la pareja para Santander y otras poblaciones de España.

Nuestra enhorabuena a los nuevos esposos, deseándoles al mismo tiempo una eterna luna de miel.

Arriondas

◊ En el pueblo de Huejes, a la avanzada edad de ochenta y un años, ha dejado de existir la buena señora doña María Corral, viuda de García.

A su entierro y funerales, verificándose el miércoles, asistió numerosa concurrencia.

A su hijo Alvarín, así como a la demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

◊ También nos enteramos de haber fallecido en el vecino pueblo de Ozanes el concejal de este Ayuntamiento don José Caso.

A su esposo e hijos acompañamos en el triste dolor que les aflige.

Mieres

◊ Ha salido para Madrid en el tren correo del domingo el ex director de la Fábrica de Mieres, don Matías Ibrán Cónsul.

◊ El próximo día 27 unirán sus destinos con el lazo indisoluble del matrimonio el aventajado alumno de la Escuela de Ayudantes Facultativos de Minas don José Díaz Carballó (hijo del competentísimo vigilante jefe del Barredo, don Juan) y la bella y simpática señorita Lucinda Hevia Fernández.

Anticipamos a los futuros contrayentes nuestra efusiva enhorabuena.

◊ Mañana sábado, a las diez y media, se celebrarán en el templo parroquial solemnes exequias en sufragio del alma del infortunado joven don Manuel Suárez Moro, fallecido últimamente en su casa de La Quinta.

Tapia

◊ Ha fallecido en esta villa doña Carmen Reguero Guisasaola, viuda de Loza, a la edad de setenta y un años de edad, siendo su entierro y funerales una verdadera manifestación de duelo.

Damos el más sentido pésame a sus hermanos don Angel y doña Evangelina y demás familia.

◊ Ha salido para Gijón doña María Rodríguez de Rivas, acompañada de sus hijos.

Panes

◊ El 20 del actual se celebrará en Covadonga el enlace de la hermosa y elegante señorita Rafaela Mier Trespalacios, hija del ex juez municipal de Valle Alto, don Andrés, con el joven comerciante de Colombres don Manuel Noriega Rodríguez, hijo del conocido industrial don Alberto.

Con tal motivo están recibiendo los novios valiosos regalos de sus amistades.

◊ También a fines del que cursa contraerán matrimonio en la iglesia de Abándames la señorita María Pérez Pantorrilla con el joven indiano don Benigno López.

Enhorabuena.

◊ Procedente de Santander ha llegado a Alles el señor don Alvaro Díaz Posada, acompañado de su bella y distinguida hija María.

◊ Ha salido de Alles para Santander, a fin de hacerse una pequeña operación en la vista, la respetable señora doña Melecia Díaz, viuda de Cosío.

◊ Hemos tenido el gusto de saludar al joven ovetense don Jesús María Bárcena y Fernández Moyano, hijo del ilustrado procurador de los Tribunales don Julián, que pasa unos días en Cufaba con su señor tío el economo de dicha parroquia, nuestro amigo don Benito Fernández.

◊ Ha salido para la Habana, a fin de ventilar asuntos particulares, la señora doña Elvira Río, de Siejo.

Despachos detenidos

Gijón

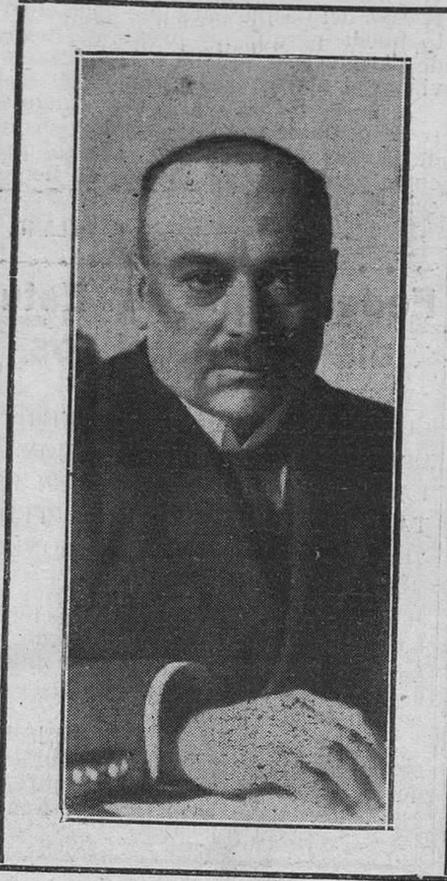
Por ignorarse el paradero de los destinatarios, se encuentran detenidos los siguientes telegramas:

De la Habana, para Teodoro Valdés.
De París, para Masaveu.

El Municipio ovetense

El tranquilo pasar de nuestros ediles

Ha celebrado sesión el Municipio ovetense. Ha sido otra sesión más, sin importancia. En Oviedo no ocurre nada y todo está ya hecho, a juzgar por la actitud pasiva de nuestros ediles. Ha presidido la sesión el alcalde se-



VISTA DE LA CAUSA POR EL CONVOY A TIZZA.--El general D. José García Moreno, que actúa de fiscal.

(Foto Vidal)

ñor Moreno Solares, y asistieron hasta una docena de concejales.

CAMINO DE UN PLEITO

Aprobada el acta de la anterior, se da cuenta de la consulta elevada a los letrados del Municipio respecto a si procede interponer pleito contra resolución del gobernador civil, de dos años fecha, que revoca acuerdo municipal por el que se obligaba a un propietario de San Lázaro a destruir una escalinata para poderse construir una acera.

El informe de los abogados es favorable al pleito, y el Municipio se pronuncia en el mismo sentido, mas el alcalde indica la conveniencia de realizar una gestión amistosa cerca del interesado primero de acudir al Tribunal contencioso.

Así se acuerda.

LA CONSTRUCCION DE OBRAS

Previos los correspondientes informes favorables, se autoriza la ejecución de las siguientes obras:

A don Justo López, para ejecutar obras en el patio de una casa de la calle de Jesús.

A don Baldomero Sopena, para reformar la fachada de una casa en la calle de la Magdalena.

A don José Delgado, para colocar una valla anunciadora en un solar de la calle de Uría.

A don Lope Iglesia, para construir una casa en las inmediaciones de la carretera del Rayo a Otero.

A don Ricardo Prado para construir otra en la carretera de Torrelavega a Oviedo.

Y a don Juan Díaz, para abrir dos huecos de puerta en un muro en la

EXITO

labón «LA GARZA»

PURO DE ACEITE DE COCO

Económico y espumoso

Exigirlo en los principales establecimientos.

carretera de San Antonio a Matarrubión.

OTROS ASUNTOS

Accediendo a la instancia de don Manuel Buylla, se acuerda cerrar una finca de su propiedad en Fozaneldi. Las obras importan 1.184 pesetas.

Se concede una subvención de 66 pesetas al maestro de la Mortera como indemnización por vivienda.

Don José Fernández Villaverde, auxiliar gratuito del Laboratorio municipal, solicita que se le nombre en propiedad con el sueldo consiguiente.

Informa la Comisión que puede tenerse en cuenta la solicitud para cuando haya movimiento de personal en el referido Laboratorio, lo que ahora no es posible, ya que está por entero prohibido crear nuevas plazas. También estima que se puede ver el medio de concederle una gratificación.

El informe es aprobado. Queda sobre la mesa el informe de la Comisión de paseos y arbolado, referente a la concesión de un puesto en el campo de San Francisco.



VISTA DE LA CAUSA POR EL CONVOY A TIZZA.--El general Tuero, procesado.

(Foto Vidal)

El Municipio accede a los deseos de don Alfonso Sánchez del Río, ayudante de la oficina de Obras municipales, autorizándole para usar el título de ingeniero del Municipio.

Se conceden dos mesadas de supervivencia a los huérfanos de Juan Bobes, empleado del Ayuntamiento, fallecido.

Por último queda aprobado el expediente de construcción de una alcantarilla en la Tenderina, cuyas obras importan 1.377 pesetas.

Y se levanta la sesión.

PLAUSIBLE INICIATIVA

La Fiesta del Arbol en el cuartel

Nuestro distinguido paisano don Plácido A. Buylla, que manda actualmente el regimiento de Artillería de guarnición en Huesca, ha tenido la feliz idea de organizar una fiesta del Arbol en el cuartel.

De un bello artículo de Juan José Lorente, publicado en "Heraldo de Aragón" son los siguientes párrafos:

"No sabemos quién es el coronel del regimiento de Artillería que guarda Huesca. No hemos querido preguntarlo, para que resulte más impersonal la alabanza. Porque nos proponemos alabar un rasgo suyo, que le acredita de hombre moderno.

Leímos hace pocos días que, por iniciativa de ese jefe, en el cuartel donde se alojan las fuerzas de su mando iba a celebrarse la fiesta del Arbol, profundamente civil y educativa.

En ese y en todos los cuarteles debería celebrarse periódicamente fiesta análoga.

En todos los países donde la vida civil y la vida militar han adquirido una organización medianamente perfecta, el cuartel es un complemento de la escuela. En él aprenden los reclutas, no sólo y exclusivamente a ser soldados, sino a practicar otras modalidades de la ciudadanía."

Después, el articulista emite y razona su opinión de que la fiesta del Arbol tiene mucha más importancia en el cuartel que en la escuela, porque los niños no conocen en verdad su alta significación, y termina diciendo:

"Bien haya ese coronel que les enseña a sus soldados a amar a los árboles. Y ojalá tenga muchos imitadores.

A ver si entre la escuela y el cuartel acaban con esa insensata furia arborescente, que es uno de los grandes signos de barbarie que caracteriza a nuestro pueblo."

Inauguración del puente de San Román de Candamo

Ayer se han verificado, con el mayor éxito las pruebas oficiales, asistiendo el ingeniero jefe de Obras públicas, señor Rodríguez de Rivera, el ingeniero autor del proyecto señor



VISTA DE LA CAUSA POR EL CONVOY A TIZZA.--El coronel Lacanal, procesado.

(Foto Vidal)

Marquina, y personal de Obras públicas, y de la contrata.

Mañana, domingo, se celebrará con toda solemnidad, la apertura al servicio público, de este puente que pone en comunicación los pueblos de San Román de Candamo y Quinzanas, del concejo de Pravia.

A las diez y media de la mañana se celebrará una misa solemne en la iglesia parroquial de San Román; después, la banda del Regimiento del Príncipe dará un concierto en la explanada situada ante la iglesia.

La bendición e inauguración del puente tendrá lugar a las doce y media; y seguidamente, el banquete, en honor del señor Pedregal, del ingeniero constructor señor Marquina, y de las distintas personalidades invitadas. Este acto será amenizado por la Banda municipal de Pravia, llegada, a tal efecto.

Por la tarde, se organizará una gran romería, amenizada por las citadas bandas de música.

A estos actos, ha sido invitado el gobernador civil.

Anúnciese en REGION

Dietario gijones

ENTREGA DE UN DONATIVO

El alcalde señor Zubillaga, ha hecho entrega a la Asociación de Caridad de un donativo de 313,75 pesetas, que para esta Asociación le fueron entregadas en Oviedo, según dejó dispuesto al cesar en el mando de la provincia el anterior gobernador general Lomasada.

LA CONSULTA Y VAGUNACION EN LA CASA DE SOCORRO

El médico-decano de la Casa de Socorro, contestando a un oficio de la Comisión de Beneficencia en el que se pedía la habilitación del mayor número de horas posible para la vacunación y consulta gratuita, dice en atento oficio, que se anunciará al público tan humanitaria y acertada disposición.

LA TERRAZA DE LA PLAYA

El propietario de la terraza de la playa, don Corsino Palacio Moro, ha presentado un escrito en el Ayuntamiento, señalando las condiciones en que cedería sus derechos sobre el sitio de la parte destruida y la parte que queda en pie.

Habrà de autorizarse para reconstruir la parte donde está el restaurante, la cual remataría en forma circular y le daría una entrada de hormigón por la calle de Pidal.

El Ayuntamiento habrá de abonarle doce mil pesetas por lo que cede, a pagar a plazos, o de la forma que señale la Corporación, y caso de señalarse el pago a plazos se le designará a dicha cantidad un interés del 4 por 100.

Este escrito pasará para su estudio a la Comisión correspondiente.

Nuestra impresión es que se procurará dar la solución apuntada al asunto, por ser la más armonía con todos los intereses: los del propietario que



VISTA DE LA CAUSA POR EL CONVOY A TIZZA.--El coronel Sirvent, procesado.

(Foto Vidal)

sufrió lesión en ellos con los últimos temporales y los del pueblo, que verá desaparecer la parte de terraza que enfrentaba la importante calle de Jove llanos y que, ciertamente, afeaba bastante el ornato de nuestra playa.

LOS FESTEJOS DE CARNAVAL

Las personas que quieran se les reserven tribunas en Begofía, durante las próximas fiestas de Carnaval, pueden dirigirse en el Ayuntamiento, al Negociado de festejos.

Vida municipal

Oviedo

EL NUEVO MATADERO

Parece que ahora va de veras la construcción en Oviedo de un buen Matadero público. Algunos concejales del Municipio actual han tomado con tanto interés este asunto, que se hallan dispuestos a no descansar un solo día hasta verlo terminado... Bueno, terminado o en vías de terminarse.

La Comisión de Industria y Comercio, a cuyo cargo corren las gestiones preliminares, será reforzada con nuevos elementos, entre los que se cuentan personal técnico, al que se confiará la misión inmediata de elegir terrenos.

Después, para conseguir dinero, se llegará incluso a la confección de un presupuesto extraordinario.

Tal nos dicen personas que tienen motivos para estar bien enteradas.

MULTAS

La Alcaldía ha sido impuesta una multa de 20 pesetas al dueño de un establecimiento de bebidas de la calle del Peso, por tener gente dentro después de la hora.

Gijón

MULTAS

El alcalde impuso ayer las siguientes multas:

Una, de 25 pesetas, a los "Coros asturianos", por pegar programas en las paredes sin permiso de la Alcaldía.

Otras, de cinco pesetas, a varios muchachos, por jugar al balón en la calle de San Bernardo.

Y una, de tres pesetas, a una vendedora de leche, por presentar una lata deteriorada.

Pola de Siero

LA FIESTA DEL ARBOL

El próximo domingo, día 24, tendrá lugar en esta villa la fiesta del Arbol, a la que asistirán los niños de las escuelas públicas y la Banda de música municipal.

Cangas de Onis

NOMBRAMIENTO DE UN JUEZ ESPECIAL

Por la superioridad ha sido nombrado juez especial de Villaviciosa para entender en el sumario incoado por irregularidades en el Ayuntamiento de aquella villa, el de instrucción de esta ciudad, y que goza justa fama de competencia e ilustración, don Enrique Alonso Iglesias.

Sotroñido

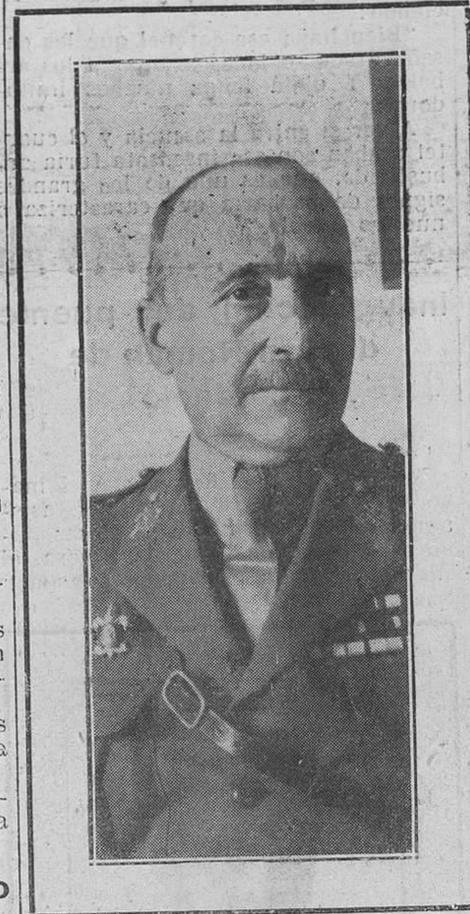
LA SESION DEL AYUNTAMIENTO

El jueves celebró sesión ordinaria la Corporación municipal que presidió el alcalde don Celestino Suárez Martínez, con asistencia de trece señores concejales, faltando, por lo tanto, cuatro de los nombrados por el delegado gubernativo.

No había asuntos importantes a tratar en el orden del día, pero la forma en que se desarrollaron los diferentes capítulos del mismo, dió una impresión de seriedad y sensatez a que no estábamos acostumbrados: no se oyeron las ostentosas citas del articulado de las leyes, ni los alardes de oratoria más o menos machacona y, sin embargo, la capacidad en general, es manifiesta. Buen principio.

DE HIGIENE

Entre los asuntos a tratar en la sesión predominaron las instancias so-



VISTA DE LA CAUSA POR EL CONVOY A TIZZA.—El coronel Ruíz Fornell, defensor. (Foto Vidal)

licitando autorización para efectuar obras de desagüe de retretes, lo que evidencia que no será letra muerta lo dispuesto por el señor delegado, respecto a Higiene pública en este concejo.

Y ya en este terreno, vamos a permitirnos una observación. Puesto que se han desalojado las gorrineras denunciadas, ¿por qué no se hacen desaparecer?

EL MERCADO

Entre los artículos que han sufrido una gran alza en el último mercado han sido los huevos, que llegaron a pagarse a 3,50 pesetas.

Hemos oído decir que el señor alcalde tiene el proyecto de impedir que las revendedoras compren antes de una hora determinada por que motivan el alza de las subsistencias.

Una denuncia grave

La venta de estupefacientes en Oviedo

En virtud de una denuncia recibida, la Policía ha comenzado a practicar gestiones para comprobar su exactitud.

Según han manifestado ante las autoridades los denunciados, existe en Oviedo una mujer, llamada María Rosa Sarnado (a) "La Cubana", de cuarenta años, domiciliada en la Fuente del Prado, que se dedica, desde hace algún tiempo, a la venta de estupefacientes y substancias tóxicas.

Con objeto de comprobar estos extremos, la Policía practicó, anteayer un registro minucioso en casa de la "Cubana", hallando cierta cantidad de cocaína y morfina.

Fue detenida, poniéndose el hecho en conocimiento de la autoridad judicial.

Se añade en la denuncia que estas substancias le fueron suministradas a la "Cubana", por un farmacéutico gijonés. ¿Es cierto?

Aplaudimos sin reservas la actividad de las autoridades en este asunto,

y esperamos que sus gestiones prosigan para comprobar y esclarecer esta denuncia, que encierra mucha gravedad.

DE GRADO

Los bailes de Carnaval en el Casino

Es la hora—esa hora un poco vaga y melancólica del atardecer—, en que la Avenida de Pedregal y Cañedo, iluminada por la débil claridad de los mortecinos focos que el Municipio, que le tiene verdadero horror a la mucha luz, ha instalado allí, empieza a verse concurrida de un público heterogéneo, que pasea y charla animadamente.

El repiqueteo de las risas y el fuerte murmullo de las conversaciones ponen en el plácido ambiente de la serena noche una bellísima nota de franco júbilo, de desbordante alegría.

De pronto, el cronista, cuyo espíritu experimenta inefable goce ante la dicha y felicidad de sus semejantes, vése gratamente sorprendido por una voz femenina, de argentino timbre y dulces



VISTA DE LA CAUSA POR EL CONVOY A TIZZA.—El coronel Martínez Piñeiro, defensor. (Foto Vidal)

inflexiones, que musita a sus oídos una pregunta ingenua:

—¿Sabe usted si el Casino ultima algún festejo para las próximas fiestas de Carnaval? Se lo pregunto porque, según rumores, este año las fiestas carnavalescas pasarán desapercibidas para los socios de aquel Centro y sus familias.

—Nada puedo decir a usted; pero me resisto a creer que la floreciente Sociedad gradense, que tanto auge está adquiriendo, deje de obsequiar a la dorada juventud moscona, durante los clásicos días de Carnestolendas, con algún festejo más o menos brillante.

—¿No estará usted equivocado?
—Creo firmemente que no.
—Pues yo creo firmemente que sí.
—Usted dirá.

—No hace muchos días hemos hablado un grupo de chicas con un caracterizado y entusiasta socio del Casino, quien, contestando a nuestras preguntas sobre el particular, nos ha dicho que sería muy probable que no se celebrasen más festejos que un baile, el lunes de Carnaval. Y añadió que no se observaba en los señores socios directivos el entusiasmo de otros años: aquel noble afán por que las fiestas del Casino constituyesen el aliciente mayor, único, de los Carnavales en la villa hermosa.

—¿Me quiere usted decir el nombre del pesimista socio de la prestigiosa entidad gradense?

—Empieza por R.

—¿Ramón?
—¡Por Dios! No me ponga usted en un aprieto, porque no conseguiría usted otra cosa que enojarme.

—Vamos, acértele, ¿no es eso?

Nuestra simpática y saladísima interlocutora elude el contestar a nuestra certera insinuación, haciendo un gracioso mohín. Luego, muy amablemente, nos dice:

—¿Me concedería usted un favor?
—Con sumo gusto.

—Pues entonces no deje usted de escribir algo en REGION respecto de lo que hemos hablado, excitando a la Directiva del Casino para que haga cuanto pueda porque las próximas fiestas de Carnaval en aquella lujosa casa revistan el mayor aliciente posible.

A poco, nuestra graciosa amiga se despedía de nosotros, rogándonos no dejásemos de cumplir su encargo, que, como verá por estas líneas, no hemos echado en el olvido.

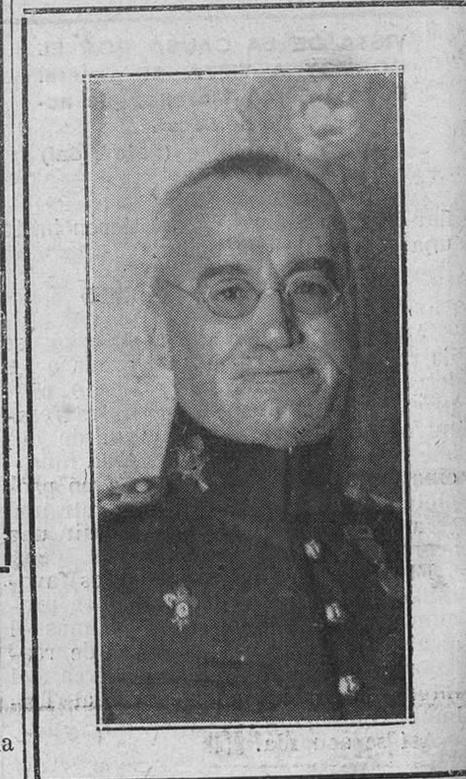
F. VILLAMIL

Federación de Estudiantes Católicos

CUESTIONARIO DE LA CONFERENCIA QUE TENDRA LUGAR HOY, A LAS SIETE DE LA TARDE, EN ESTA FEDERACION, SOBRE EL TEMA "LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES"

Consecuencia del individualismo en el dominio del Derecho internacional. La limitación de la soberanía de los Estados por una organización internacional. La organización internacional en la Historia.

La obra de Wilson en pro de la Sociedad de las Naciones. Precursores doctrinarios: los teólogos y juristas españoles. Abate Saint-Pierre, Kant...



VISTA DE LA CAUSA POR EL CONVOY A TIZZA.—El coronel Fernández, defensor. (Foto Vidal)

La doctrina de Monroe. Propugnadores e impugnadores de la Sociedad de las Naciones. La Sociedad de las Naciones como organismo represivo de las guerras.

Organización actual de la Sociedad de las Naciones. Instituciones a que ha dado origen. El Tribunal de Justicia Internacional.

Posición del Papa con respecto a la Sociedad de las Naciones. Amplia concepción de la Sociedad de las Naciones. Nuestra misión en el seno de la misma y con respecto a las naciones ibero-americanas.

La asistencia a este acto, en el salón de la Federación, Santa Ana, 6, será pública.

¡No se incomoden Vdes.! Que el queso más mantecoso y más barato lo compran en casa

PEDRO ALVAREZ
Dueñas, 12.—Teléfono 12-60.—OVIEDO

BANCO DE OVIEDO

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Caicoya y Hermano

CAPITAL: 30 millones de pesetas

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera.—Cobro y descuento de cupones.—Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias

BONOS A VENCIMIENTO FIJO

EL BANCO DE OVIEDO expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de:

3 y medio por 100 a 6 meses
4 " 100 a 1 año

Cajas de alquiler
Caja de ahorros

Cotizaciones de Bolsa

Día 22 de Febrero de 1924
Madrid

FONDOS PUBLICOS

Interior	70,50
Exterior	86,20
Amortizable 5 %	95,05
Idem 4 %	90,00

ACCIONES

Banco de España	560,00
Banco Hipotecario	280,00
Banco Español del Río de la Plata	83,00
Explosivos	354,00
Altos Hornos	120,00
Preferentes	76,50
Ordinarias	30,00
Nortes	313,00
Alicantes	309,00

CAMBIOS

Francos	34,00
Libras esterlinas	33,92
Francos suizos	136,92
Liras	34,00
Dólares	7,87
Francos belgas	29,85
Pescudos portugueses	0,255
Pesos argentinos	2,69
Florines	2,95
Coronas checoslovacas	23,00

Barcelona

FONDOS PUBLICOS

Interior	70,40
Exterior	86,45
Amortizable 5 %	95,40

ACCIONES

Nortes	312,75
Alicantes	309,00
Hispano Colonial	318,75

CAMBIOS

Francos	34,00
Libras esterlinas	34,00

Bilbao

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 %	71,00
Amortizable 5 %	95,05

ACCIONES

Banco Bilbao	1,670,00
Banco Vizcaya	1,335,00
Banco Español del Río de la Plata	84,00
Crédito Unión Minera	530,00
Naviera Vaseongada	260,00
Electra de Viesgo	390,00

Altos Hornos	119,25
Papelera Española	64,00
Resinera Española	245,00
Explosivos	351,00

OBLIGACIONES

Ayuntamiento Bilbao 5 1/2 por 100	99,75
Ferrocarril Norte 1.	65,60
Ferrocarril Asturias primera	65,00
Tudela primera	88,50
Electra Viesgo	98,00
Valencia 5 1/2 por 100	96,00
Altos Hornos	101,50
Hidroeléctrica Española	98,00

París

ACCIONES

Exterior	255,00
Riotinto	3,283,00
Banco Español del Río de la Plata	245,00

CAMBIOS

Pesetas	294,50
Libras	100,36
Dólares	23,20
Francos suizos	400,50
Coronas checoslovacas	68,00
Francos belgas	88,45
Liras	100,55
Coronas suecas	607,50
Coronas noruegas	308,50
Coronas dinamarquesas	309,00
Coronas austriacas	33,25
Florines	869,50

Londres

CAMBIOS

Francos	99,95
Pesetas	33,90
Dólares	4,3143
Francos suizos	24,90
Francos belgas	112,50
Coronas noruegas	32,755
Coronas suecas	16,485
Liras	99,93
Florines	11,537
Pesos argentinos	43,31
Escudos portugueses	168,00
Pesos uruguayos	43,25
Pesos chilenos	42,30

Los mareos se cotizaron a 19,5 biliones.

Nueva York

CAMBIOS

Francos	4,24
Libras esterlinas	4,28625
Pesetas	12,74
Liras	4,32
Marcos	0,0022

No se devuelven los originales

Navegación y pesca

Gijón

NOTICIAS

Hoy llegará a nuestro puerto el vapor "Le Coq", procedente de Filadelfia y con unas mil toneladas de petróleo y gasolina para ésta.

Soplaron vientos del segundo cuadrante, siendo el estado del cielo nuboso, y el del mar rizada.

Marcó el barómetro 764 milímetros.

Entradas:

"Gijón", general, Santander.
"María", vacío, Deva.
"Pérez Pujol", general, Santander.
"Covadonga", pinos, Foz.
"Iturri Edevia", vacío, Sevilla.
"Regato", vacío, Bilbao.

Salidas:

"Covadonga", carbón, Bilbao.
"Chío", carbón, Santander.
"Octubre", carbón, Santoña.

SITUACION

LUIS IBRAN

"Inocencio Figaredo", en Barcelona.

"Santo Firme", navegando para San Juan.

"Jerónimo Ibrán", navegando para Santhampton.

"Covadonga", en Bilbao.

DE GIJON

El Musel y los trasatlánticos

EL "ESPAGNE"

A las siete de la tarde de ayer entró en nuestro puerto el hermoso trasatlántico de la Francesa "Espagne", en viaje para Habana y Veracruz.

Embarcaron en él 140 pasajeros, y una vez terminadas todas las operaciones zarpó nuevamente.

EL "ALFONSO XIII"

A las cinco de la tarde del día 20 del corriente zarpó de la Habana con rum-

bo a España el trasatlántico de la Española "Alfonso XIII", que llegará a nuestro puerto hacia el 2 de marzo próximo.

En el Musel desembarcarán 58 pasajeros y alijará 15 toneladas de carga general.

EL "SAN CARLOS"

El buque auxiliar de la anterior Compañía salió de Coruña, con rumbo al Musel, ayer, a las doce de la mañana, siendo esperado aquí en las primeras horas de hoy.

Conduce para nuestro puerto un pasajero transbordado del vapor "Reina Victoria Eugenia", y procedente de Buenos Aires.

Tomará en nuestro puerto 250 toneladas de consumo.

Teatros y Cines

Trubia

El jueves hizo su debut en el teatro Casino Obrero, la compañía cómica dramática que dirige el primer actor don Salustiano Alonso.

Puso en escena la hermosa comedia en tres actos de los hermanos Quintero, "Cristalina".

Desempeñó el papel de "Cristalina" la simpática actriz Auguria Martín, admirablemente. El resto de la compañía, bien.

El público salió satisfechísimo del conjunto de la compañía.

Hoy, sábado, dicha compañía pondrá en escena la graciosa comedia titulada "La casa de la alegría".

Infiesto

Continúa proyectándose en nuestro cine la magna película "El hombre sin nombre", que supera a todas cuantas se proyectaron por su arte y belleza; el público sigue con avidez, desde el día de su estreno las interesantes escenas de tan magistral producción.

Corresponde proyectarse mañana, domingo, el tercer episodio, titulado: "El emperador del Sahara", cuya acción se desarrolla en Venecia.

Reparaciones de máquinas de escribir y calcular.
Certificado de garantía por un año.
Accesorios - Piezas de recambio
A. Menéndez Ugena
Rúa, 11 - Teléfono 9.42.-Oviedo

ANUNCIOS ECONOMICOS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

TODOS LOS ANUNCIOS, SIN EXCEPCION, ABONARÁN 10 CENTIMOS DE PESETA PARA LA HACIENDA

INDUSTRIA Y COMERCIO

SE COMPONEN TODA clase de calzados, goma y cuero, a precios económicos. Quiésclo de Oliverio, Fontán.

FUERA ENGAÑOS. LA pastilla de jabón "La Argentina" no tiene bordes, pero tiene más cantidad que ninguna otra. Pídala en las buenas tiendas de ultramarinos.

ZAPATERIA EUREKA, Magdalena, 11, ofrece al público sus grandes existencias a mitad de costo, por cese de negocio.

MOTOCICLISTAS. Reparación sus motocicletas en el taller de Marino Menéndez. Especialidad en motores de gasolina. Espronceda, 4, Gijón.

LANERIA Y COLCHONERIA de Manuel Rodero. Lanas lavadas, miraguano, colchones de encargo, forma inglesa y americana. Precios especiales. Hay máquinas para abrir lanas menudas. Única casa: Altamirano, 4. Teléfono, 834.

50 PESETAS, PLAZO mensual, vende pianos la CASA BLANCO. Los mejores y garantizados.

SEMILLAS. HORTALIZAS. Flores. Forrajerías todas frescas y selectas. Pidan catálogo gratis a la Casa Ronderos, Món, 26, Oviedo. Tél. 157.

MUEBLES A PLAZOS Y al contado vende "La Sevillana Artística", Armarios de luna biselada, a 145 pesetas; mesas de comedor barnizadas, a 15 pesetas. Plaza Fontán, 4.

SEBO Y BORRAS DE aceite, se compran cualquier cantidad. Fábrica de jabón "La Argentina". Tel. 922, Oviedo.

MEDICOS

A. F. VEGA E HIJO, médicos oculistas. Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1 y media. Plaza 27 Marzo (Escandalaria), 2. Teléfonos 3-15 y 5-24, Oviedo.

DR. LANDETA, DEL Hospital Provincial. Medicina interna. Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6. Magdalena, 6.

CELESTINO ALVAREZ, cirujano, director que fue del Sanatorio que llevó su nombre en la calle de Asturias, opera actualmente en el Sanatorio de Santa Eulalia. Aparatos modernos para el tratamiento de las fracturas. Empleo de vacunas después de operados los enfermos, en los casos de cáncer y sarcoma, para evitar las reproducciones. Aplicación de numerosos procedimientos quirúrgicos alemanes. Consulta: de doce y media a dos, y de tres a cinco. Cervantes, 3, segundo. Tel. 4-67.

JAIME VILIESID, Dentista. Uría, 32, segundo. Teléfono 10-49, Oviedo. Consulta todos los días laborables, de 9 a 1 y de 3 a 5; festivos, de 10 a 1.

DR. PEREZ GOMEZ, oculista del Instituto Oftalmológico Nacional. San Francisco, 24, segundo, Oviedo.

OFERTAS

JOVEN DE 30 AÑOS, licenciado de la Guardia Civil, desea colocación. Para informes, Azcárraga, 35, tienda.

PERDIDA

SE RUEGA A LA PERSONA que haya encontrado en la iglesia de San Tirso, un bolsillo de señora, con cierta cantidad de dinero y otros objetos, se sirva entregarlo en la casa número 19, segundo, de la calle del Padre Ceferino, donde se le gratificará.

TRASPASOS

SE TRASPASA MAGNÍFICO local para comercio, con vivienda. Sitio muy céntrico. Informes, Hotel Francés, Oviedo.

VENTAS

SE VENDE CAMION marca Fiat, de 3 1/2 toneladas, seminuevo, muy barato. Informes, garage de Celestino Ovin, Cudillero.

AUTOMOVILES. — SE vende un Ford, carrocería Sedán, 4 puertas, a todo lujo, reformado de chasis, completamente nuevo, 8.000 pesetas. Un automóvil alemán, 15 H. P., completamente ajustado, carrocería, siete asientos, torpedo, capota nueva, 4.000 pesetas. Informes, José Rodríguez, Talleres de construcción de carrocerías, Fray Ceferino, 12.

FARMACIA SE VENDE en población importante de Asturias, por no poder atenderla su dueño. Informarán en esta Administración.

SE VENDE UN "BOUCAR" de tamaño grande, madera nogal, gran servicio de cajones, distribución y disposición para reter máquina de escribir dentro, cerrada en perfecto estado. Razón: esta Administración.

SE VENDE UNA CASA en sitio céntrico y con algunos locales sin alquilar. Razón: En esta Administración.

VARIOS

VICTORINA FERNANDEZ, profesora en partos, 19 años de práctica. Hay habitaciones para casos de la profesión. Ruiz Gómez, 13, bajo. Teléfono 335. Gijón.

Dad a vuestros HIJOS la Emulsión de Hierro del Dr. Graño
y los criaréis fuertes y robustos = Laboratorio GRAÑO.-(Ruilés) Asturias

En el Campoamor

A BENEFICIO DE LOS INTELLECTUALES ALEMANES

Ayer, tarde y noche, han tenido lugar las funciones benéficas pro-intelectuales alemanes.

En la función de la tarde no respondió el público en cuanto a la entrada, pues hubo notables claros en butacas y palcos; pero llegado el momento de la rifa, puede decirse que en nada se echó de menos, ya que los concurrentes supieron responder.

Bien es verdad que los regalos eran en extremo sugestivos y animaban.

Mas en honor a la verdad, fuerza es decir que el éxito lisonjero es por entero de las gentiles y bellísimas señoritas que, encargadas de la venta de papeletas, recorrieron el teatro incansables, repartiendo sin cesar los doblados papelitos, que habían de causar regocijos o desencantos, ya que aparecieran numerados o en blanco.

A telón corrido, el estudiante señor Eguiagaray recitó una sentida poesía, composición del propio recitante, que fué calurosamente ovacionada.

El tema de la misma desarrollado con verdadera maestría, es un canto a España, siempre magnánima y munificente.

La banda del Príncipe, bajo la batuta de su digno director, señor Rodríguez Pascual, interpretó eslogidas obras.

El público salió satisfecho.

A los estudiantes ovetenses, nuestro sincero aplauso por su humanitario rasgo, que los enaltece.

Letras de luto

Oviedo

Doña María Tascón González

El acto de la conducción del cadáver de la señora que en vida se llamó doña María Tascón González, al cementerio del Salvador, constituyó una muy sentida manifestación de duelo, por parte de las numerosas personas que acudieron a rendirle ese postrer tributo de su afecto.



La última palabra en modelos de Gafas, Lentes e Impertinentes, de oro, double, níquel, celuloide y carey. Antiparras para industria y automovilistas. Despachamos recetas de oculista en el día.

Consulte precios.

OPTICA MODERNA.-Frueña, 2. Oviedo

Local del antiguo Café París

Los duelos estuvieron formados en la siguiente forma:

El eclesiástico lo constituyeron:

El muy ilustrísimo señor don Aurelio Gago, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica; don Angel Covián y don Claudio Álvarez.

El de amigos iba formado por don Enrique Hevia, don Julio León y don Francisco Gutiérrez.

El del comercio por los señores don Vicente Álvarez, don Clemente Peláez, don Jacinto Pedrazuela, don Primitivo Fernández y don Alejandro González.

Y el de familia, por los hermanos de la finada: don Marcelino, don Hermógenes y don Matías; su nieto, don José González; don Juan Botas y don Pedro Rodríguez Arango.

Enviamos de nuevo la expresión de nuestra condolencia por tan irreparable pérdida a sus familiares.

Las murgas callejeras

Tenemos entendido que se organizan en Oviedo varias murgas para los próximos Carnavales.

Varias personas nos ruegan que llamemos la atención de las autoridades acerca de estas "agrupaciones musicales", cuya actuación, según provechosa enseñanza de otros años, no contribuye, ciertamente, al esplendor y buen gusto de las fiestas. Si se autoriza la salida de los murguistas, deben las autoridades examinar con cuidado las coplas y cantables destinadas a las audiciones públicas y velar por que en ellas no se falte, como ha ocurrido, a la moral y al respeto a las personas. Estas manifestaciones del Carnaval callejero y astroso van en desdoro de la ciudad.

Vida religiosa

Día 23, sábado.—Santa Margarita de Cortona. Esta admirable penitente fué natural de Laviano, en Italia. En su juventud fué mujer muy dada a los placeres y vanidades. Ante el cadáver corrupto de su amante, reaccionó y se convirtió a Dios, tomando el hábito de la Tercera Orden de San Francisco y haciendo una vida de ejemplar penitencia. Murió a los cincuenta años de edad y veinticinco de penitencia.

En este día se celebra la fiesta de los santos Pedro Damiano, obispo; Romana, virgen; Policarpo, presbítero.

Oviedo

EN LAS SALESAS

Mañana, en la iglesia de las religiosas Salesas, tendrá lugar, a las ocho de la mañana, la misa de Comunión, que se aplicará por los socios del Apostolado de la Oración.

A las cinco, después de la exposición del Santísimo Sacramento, se rezará el rosario, al que seguirá el sermón, acto de desagravio y motete, terminándose el piadoso ejercicio con la bendición del Santísimo.

El sermón estará a cargo del R. P. Antonio López de Santa Anna, S. J.

ADORACION NOCTURNA

En la iglesia de San Tirso tendrá lugar hoy la adoración nocturna por el turno correspondiente.

Gijón

ADORACION NOCTURNA

Hoy, sábado, día 23, hará la guardia al Santísimo el turno cuarto, "San Lorenzo", aplicándose la vigilia y misa por el alma de don Juan Llanos Reguero (q. e. p. d.).

Espectáculos

Teatro Campoamor

Hoy, sábado, no hay función. Mañana, domingo, presentación de la famosa serie de aventuras "Stanley en el Africa inexplorada".

Salón Toreno

Funciones de cinematógrafo para hoy, sábado, 23 de febrero.

A las siete menos cuarto de la tarde y a las diez de la noche.

La película cómica en dos partes "La cebra de Tedy" y estreno de la séptima jornada (cuatro partes) de la serie novela de gran éxito "Los misterios de París".

Mañana, octava jornada de la misma.

Popular Cinema

Hoy, a las siete de la tarde y a las diez de la noche, cuatro episodios de la interesantísima serie "El hombre león", a precios populares.

Mañana, domingo, jacontecimiento!, "Veinte mil leguas de viaje submarino", según la novela de Julio Verne.

El automóvil de las Hermanitas de los Pobres

Recordamos a nuestros lectores que hoy es el sorteo del automóvil que regalan las Hermanitas de los Pobres. El acto tendrá lugar en la notaría del señor Pedrosa, a las cuatro de la tarde.

Las personas que quieran contribuir aún a esta obra de caridad pueden hacerlo entregando sus donativos durante esta mañana hasta la una en el "Automóvil Bazar", situado en la calle de Posada Herrera, número 8, en donde serán facilitados los números para optar al referido sorteo.

ANUNCIOS PROFESIONALES

DR. EDUARDO R. SAN PEDRO
ESPECIALISTA PIEL Y NERVIOS
Consultorio: Uria, 72, bajo OVIEDO

DR. ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel y secretas, de las clínicas de los doctores Azúa y S. Covisa, en el hospital de San Juan de Dios, de Madrid.
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos, de 10 a 12.
Santa Clara, 24, 2.º-Teléf. 199. OVIEDO

DR. LUIS MARTIN VELAZQUEZ
MEDICO ODONTOLOGO
Enfermedades de la boca y dientes
Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 6
Plazuela de Riego, 6, 2.º-Oviedo

Dr. CARLOS PRESTEL
Especialista en enfermedades secretas, de las vías urinarias y cirugía general
Consulta diaria: mañana y tarde
URIA, 60, ENTRESUELO. Teléf. 12-05
OVIEDO

Doctor MIRANDA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CIGAZON Y PULMONES
Ex profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid
Consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5.—Uria, 72, piso segundo.—OVIEDO.—Teléfono 10-25.

LABORATORIO BIOLÓGICO del Doctor VALVIDRÉS VEGA
Diplomado del Instituto de Alfonso XII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento antirrábico en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, crina, etc.—Plaza del 27 de Marzo (Escandalera), 2.—Tel. 3-15.—OVIEDO

DR. GODOFREDO ROBLES
Especialista en enfermedades de la matriz, diatermia, rayos ultravioleta y demás medios modernos y su Cirugía. Partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general. Prácticas en los hospitales de París, Ginebra, Berna, y Berlín y anualmente en Madrid. Consulta de 11 a 1, Uria, 21. Teléfono 12-24. Oviedo.

Dr. Valentín Fernández
Especialista en enfermedades de las vías urinarias, piel y secretas. Diatermia y rayos ultravioleta.
Uria, 21 - Teléfono 13-24
OVIEDO

Dr. Joaquín Palacios
Especialista en enfermedades del sistema nervioso.
Uria, 18.—OVIEDO

DURAN Y G. DEL VALLE
INGENIEROS DE CAMINOS
Saltos de agua, líneas eléctricas, abastecimiento de aguas, puentes, hormigón armado, perforaciones etc., etc.
Proyectos, presupuestos, consultas.
Cárcenas: OVIEDO, Campomanes, 3, de 10 a 13
RIBADESELLA

ESTOMAGO, INTESTINO E HIGADO
Dr. Julio R. Fontán
Especialista de las clínicas de París y Madrid.
Consulta, de 10 a 12 y de 2 a 4
Teléfono 10-88.—Duñeñas, 6, 1.º-Oviedo

R. PENDAS
Oculista de los Institutos Oftálmico Nacional y Rubio
CONSULTA DE 10 A 1
Iovellanos, 21, 1.º izquierda. Telf. 360
OVIEDO

Medicina y Cirugía de enfermedades de los ojos.
DR. E. JUNCEDA
Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5
Frueña, 1, 2.º - Teléfono 25
OVIEDO

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
DR. OLIVEROS
Del Instituto Oftálmico Nacional y Real Hospital del Buen Suceso. Curación radical del estrabismo (bizquera)
Consulta de 11 a 1
Pidal, 4.—OVIEDO

Enfermedades de los niños
DR. ESTRADA
Director de la Institución «Gota de Leche»
Argüelles, 1. Teléfono 34.—OVIEDO

Dr. ENRIQUE G. RICO
Especialista Vías Urinarias y su cirugía, Secretas y Piel. Diplomado oficial de la Facultad de Medicina de París
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6; festivos de 10 a 12.
Frueña, 20, 2.º. Tlf. 3-25.—Oviedo

SANATORIO QUIRURGICO MIERES
Médicos: D. Enrique Carfal, D. Ernesto Macías de Torres, D. Joaquín Estremera y D. Victor John.
Consulta: lunes, miércoles y viernes de tres a seis.
La Pasera, núm. 15 - Telef. 54 - Mieres

CLINICA DENTAL DE G. Alfonso Espín
Calle Suárez Valdés.—Grado
Operaciones sin dolor y confección de dentaduras y puentes sistema americano
Todos los trabajos son garantizados

Dr. FERNANDO MUÑIZ TOCA
ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
CONSULTA de 9 a 1 y de 3 a 5
Escandalera núm. 2 - 2.º - Teléfono 483
OVIEDO

Clínica Dermatológica Doctor MORÁN
Enfermedades de la piel, venéreo, sífilis y vías urinarias.—Rosal, 19, OVIEDO.—Tel. 5-27
CONSULTAS:
De 11 a 1 y de 3 a 6.—Días festivos: De 9 a 11

LA QUINTA DE 1924

Continuación de la lista de los mozos sorteados

Números: 505, Juan Fernández Fernández; 506, Laureano Rodríguez Pérez; 507, José Rodríguez Fernández; 508, Ramón García Fernández; 509, Julio Fernández Fernández.

Números: 510, Alfonso Rienda Argüelles; 511, Aquilino Suárez Bulmanti; 512, José Fernández García; 513, Raimundo Fanjul Norriella; 514, Arturo González Martínez; 515, José Rodríguez Solís; 516, Virgilio Suárez Ojanguren; 517, Santiago Cano Vigil; 518, Armando Álvarez; 519, Yalentin Junquera Huergo.

Números: 520, Constantino Palicio Suárez; 521, José Menéndez Viejo; 522, Aurelio Rodríguez Álvarez; 523, Mario Aza García; 524, Armando Secades Fernández; 525, José Coto Díaz; 526, César Tamargo Fernández; 527, José Vigil Álvarez; 528, Enrique González Alonso; 529, Aurelio García González; 530, Pío Pantiga Álvarez.

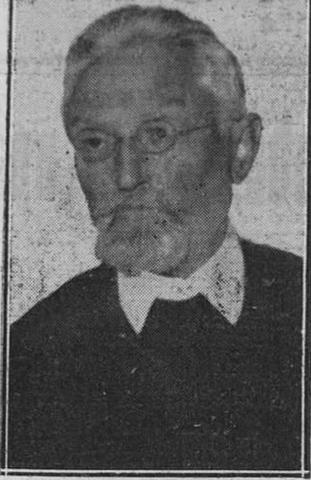
Números: 531, Adolfo Alonso; 532, Ramón Fernández Campoamor; 533, Joaquín Alonso Fernández; 534, Adolfo Álvarez Fernández; 535, Vicente Prada Rebajo; 536, Victoriano García Magdalena; 537, Sandalio González Fernández; 538, José Alonso Fernández; 539, Jesús Vázquez Román; 540, Gregorio Echagavía Lanchares; 541, Ignacio García Muñiz.

Números: 542, Fernando Fernández Menéndez; 543, Jesús Fernández Vega; 544, Antonio Rayón Villanueva; 545, José Sánchez Cimadevilla; 546, Ramón Cabeza Prieto; 547, Paulino Iglesias Pérez; 548, Bernardo Pérez Cima; 549, Emilio Díaz Fanjul; 550, Laudelino Díaz Solís; 551, Manuel González Cabal; 552, Angel González Álvarez; 553, Antonio Álvarez Laviana; 554, Maximino Rodríguez Villanueva; 555, Emilio Iglesias; 556, Ser-

gio Fernández López; 557, José Alonso; 558, Luis Menéndez García; 559, José Ramírez López; 560, Bienvenido García Prendes; 561, Eleuterio Fernández Díaz; 562, José Cuevas Cuevas; 563, Faustino Tudela Fuente; 564, Rafael Álvarez Villanueva; 565, Manuel Villeya; 566, Generoso Mier Suárez; 567, Enrique González Martínez; 568, Romualdo Aparicio Troncoso; 569, Dionisio Santamaría Álvarez; 570, Eloy Nicieza Pool; 671, Jesús Pérez Muñiz; 572, Manuel Fernández Menéndez; 573, Sergio Sánchez Martínez; 574, Vicente Huerta Álvarez; 575, Modesto Sánchez Estrada; 576, Manuel Fernández Martínez; 577, Urbano Fernández López; 578, Manuel Rodríguez.

Números: 579, José Martínez; 580, Saturnino Alonso Menéndez; 581, Santiago Fernández Lorences; 582, Ricardo Suárez Fernández; 583, Obdulio Fernández Peyo; 584, Isaac Galzarán Valdés; 585, Eustaquio Álvarez Martínez; 586, Joaquín González García; 587, Laureano Valdés Álvarez; 588, Bernardo Pérez Peña; 589, Joaquín Fernández Rodríguez; 590, Manuel Álvarez González; 591, Julián Álvarez Santullano; 592, Bonifacio Díaz Alonso; 593, Pelayo Miranda López; 594, Conrado Márquez Crespo; 595, Manuel Fernández Fernández; 596, Benigno Sánchez Álvarez; 597, Enrique Menéndez López; 598, Benigno Díaz Díaz; 599, Felipe Álvarez.

Números: 600, Lorenzo Cañal Díaz; 601, Jesús Álvarez Álvarez; 602, Juan Casanueva Vallina; 603, Benito Fernández Álvarez; 604, Antonio Encina Montoto; 605, Justo Álvarez Díaz; 606, Jesús Palacios García; 607, José Fernández Lafuente; 608, Julio Rodríguez Moreno; 609, Licinb Fernán-



D. Miguel de Unamuno, que ha sido desterrado, después de destituido de los cargos que desempeñaba en la Universidad de Salamanca y de quedar suspendido de empleo y sueldo en su cátedra. (Foto Vidal)

dez García; 610, Manuel Collantes Álvarez Buyla; 611, Antonio Fernández Suárez; 612, Carlos Moure Sotura; 613, Segundo Peláez García; 614, Juan Barbajero Alonso; 615, Serafín Fernández García; 616, Emilio Menéndez Díaz; 617, Jesús Fuente García; 618, José Pantiga Álvarez; 619, Víctor González Martino.

(Continuará.)

SUCESOS

Oviedo

HURTO DE SESENTA PESETAS

María Rosa Sarnado (a) "La Cubana", de cuarenta años, vecina de la Fuente del Prado, denunció ante las autoridades la desaparición de 60 pesetas que guardaba en un bolsillo. Sospecha que le han sido hurtadas por una vecina de la misma casa, y en este sentido denunció el hecho ante la Policía.

Gijón

POR ESCANDALO

A la Guardia municipal le fué denunciado ayer que la vecina de las casas del Parrochu, Manuela Fernández (a) "la Candasa", promovía escándalos por las noches, impidiendo a los demás vecinos entregarse al descanso.

El guardia de aquel distrito puso el hecho en conocimiento de sus jefes.

HERIDOS CASUALES

Recibieron ayer asistencia facultativa en la Casa de Socorro: Pedro Pérez Pérez, de trece años, de una herida incisa, leve, en el dedo pulgar derecho; Francisco Hernández, de cincuenta y seis años, de otra herida incisa, leve, en el índice de la mano derecha, y Sancho Silvós, de veinticuatro años, de herida incisa, leve, en el pulgar.

Todos estos heridos lo fueron casualmente.

Centros y Sociedades

CASINO DE GIJON

Con la animación y entusiasmo que viene reinando en los ya famosos bailes organizados por esta Sociedad, se celebró ayer el anunciado.

La fiesta estuvo amenizada por la orquesta de "jazz", que viene dando animación a todos los celebrados hasta aquí.

En los salones del Casino reinó la distinción, sana alegría y gusto, que es sello de aquella casa, y prestaron el valioso concurso de su presencia al mayor éxito de la fiesta muy bellas y distinguidas señoritas.

Ahora esperamos conocer el programa de los bailes que, sin duda alguna, tendrán lugar con motivo de las ya cercanas fiestas canavallinas, para darlo a conocer a nuestros lectores.

REAL CLUB DE REGATAS

Sabemos que también el Club de Regatas se apresta a organizar fiestas con motivo del Carnaval, y que consistirán en actos análogos a los celebrados en su pabellón en otras ocasiones, y que tan del agrado fueron de nuestra buena sociedad.

Por lo pronto sí habrá un baile con "jazz", que se celebrará uno de los días domingo o martes.

Esto sin perjuicio de que se organicen otros festivales.



D. Rodrigo Soriano, que ha de cumplir en Canarias el castigo de confinamiento.

(Foto Vidal)

Anúnciese en REGION



La oportunidad de la nieve fué aprovechada por don Manuel Fernández, dueño del Garage Asturias, para hacer unas pruebas de potencia, con los coches "Berliet", de los que es representante general en la provincia.--Las fotografías muestran un momento difícil en que los coches, completamente empotrados entre la nieve, avanzan valientemente y sin fatiga. (Foto Buelta)

La medicina, los médicos

La ley de Accidentes del trabajo y el aparato de la visión

A pesar de las innovaciones con que cuenta la vigente legislación sobre accidentes del trabajo, es ésta una materia que todavía se halla en período de evolución y estudio. Y no es de extrañar que así suceda, dada la complejidad de circunstancias que concurren en cada caso y los múltiples factores de distinta apreciación que dificultan muchas veces la resolución justa de los mismos.

Entendiendo por accidente "toda lesión corporal que el operario sufra con ocasión o por consecuencia del trabajo que ejecuta por cuenta ajena", lógico es no considerar como tales los que se produzcan en circunstancias que no guarden relación con aquél, aun cuando tengan lugar dentro de la misma fábrica o taller donde éste se realiza. Del mismo modo, tampoco pueden ser catalogados en este sentido los que voluntariamente el obrero se ocasiona con el fin de lograr alguna indemnización. Sin embargo, la ley, con un espíritu de benevolencia grande para el trabajador, obliga al patrono a la indemnización correspondiente si el daño ocurre por negligencia u oposición de aquél al uso de los aparatos de protección por ella ordenados.

Cuatro son las clases de incapacidad que se admiten a los efectos de las distintas responsabilidades: incapacidad temporal e incapacidad permanente, la cual se subdivide en parcial, total y absoluta. Temporal, es aquella incapacidad que no dura más de un año, pudiendo el obrero volver a sus ocupaciones habituales; permanente y parcial, es aquella otra en la cual, al ser dado de alta, queda con una disminución de la aptitud para el trabajo a que se dedicaba al ocurrir el accidente. Si esta abolición de facultades para el trabajo habitual es completa, la incapacidad entra en la tercera categoría, y en la cuarta si alcanza a toda clase de ocupaciones.

Por lo que al órgano de la visión afecta, se incluye en el último caso la pérdida material o funcional de ambos ojos, y la material de uno acompañada de la funcional del otro en "más" de un 50 por 100. Al tercer grupo (incapacidad permanente total), corresponde la pérdida de un ojo con disminución funcional del otro en "menos" del 50 por 100, y al segundo (incapacidad permanente parcial) la pérdida completa de la visión en un solo ojo, quedando para el primero (incapacidad temporal) todas las lesiones que no produzcan las consecuencias referidas.

Basta echar una ojeada a los datos precedentes para convencerse de la falta de proporcionalidad que guar-

dan en relación con las diferentes circunstancias que en cada caso pueden presentarse. Si la indemnización significa una compensación por el perjuicio sufrido, se impone la determinación del valor del aparato visual en cada obrero, al ser admitido al trabajo, puesto que la agudeza funcional no es la misma en cada individuo, y las distintas variedades que de ella suelen existir deben modificar a veces por completo los términos del problema. ¿Es justo que un obrero, con una visión muy deficiente en uno de sus ojos, reciba por la pérdida del mismo igual cantidad que por la del ojo sano? Tampoco es equitativo que perciba idéntica indemnización por la pérdida de un ojo cuando ambos son normales como cuando no lo son. Por tanto, para calcular acertadamente el valor de un órgano, es preciso saber cuál era su estado antes del accidente, teniendo en cuenta además que la pérdida de un ojo representa siempre dos clases de valores, uno absoluto y otro relativo. Depende el valor absoluto de la disminución de facultades para las necesidades generales de la vida; en este sentido, si los dos ojos son normales, la falta de uno de ellos no aminorará gran cosa la agudeza visual; pero, en cambio, la visión binocular desaparece, dificultándose el sentido de la orientación y la sensación del relieve, lo cual supone una depreciación fácilmente comprobable. El valor relativo es consecuencia de la clase de labores a que el lesionado estaba dedicado; cuando ejerza un oficio o desempeñe un destino que no exija una fina agudeza visual, es indudable que el perjuicio sufrido no puede compararse con el que experimenta cuando sus ocupaciones le obligan a un trabajo continuado de sus ojos, en labores diminutas y delicadas.

Tres son, a nuestro juicio, las principales diferencias que en la práctica deben ser tenidas en consideración para resolver acertadamente el problema de la evaluación por accidentes oculares:

- Primera. Cuando ambos ojos son normales.
- Segunda. Cuando uno es normal y el otro defectuoso.
- Tercera. Cuando los dos tienen una visión muy deficiente y aproximadamente igual.

El problema no varía en los tres casos citados cuando de la pérdida de ambos ojos se trata, puesto que en todos ellos la incapacidad viene a ser la misma, tomándose como unidad máxima de inutilidad. Sin embargo, no todas las legislaciones están de acuerdo respecto a la indemnización que debe corresponder a esta unidad,

pues mientras la ley española le asigna, en concepto de liquidación definitiva, una suma equivalente al jornal del obrero en dos años, la francesa la evalúa en una renta diaria igual a los dos tercios de aquél, y la alemana igual al salario íntegro.

Esta diversidad de apreciación nace del distinto sistema empleado para la resolución de estos casos por las citadas legislaciones. O se admite el de las leyes española y francesa, que consideran definitivamente saldado todo accidente en un plazo más o menos largo (un año la española, y tres la francesa), o se adopta el criterio de la alemana, que no señala plazo alguno, cesando la renta únicamente cuando cesa la incapacidad, siendo aquella susceptible de aumento o disminución, según las variaciones que con el tiempo pudiera experimentar ésta. Teóricamente, parece más acertado el proceder alemán, pero en la práctica tropieza con no pocos inconvenientes, tales como la serie de reclamaciones a que constantemente podría estar expuesto el patrono, y la posibilidad de que éste no se viese libre de aquéllas, aun después de dejar de serlo, es decir, después que hubiese desaparecido la industria en la que tuvo lugar el accidente.

Considerada como incapacidad permanente y parcial la pérdida completa de la visión en un ojo, y valorada ésta pérdida en una cantidad igual al salario de un año, fácil es advertir la injusta desigualdad que supone la aplicación de la misma indemnización a todos los casos que pueden presentarse.

La pérdida de un ojo representa una proporción mayor cuando el lesionado ejerce un oficio de precisión que cuando desempeña otro de poca categoría visual (peón, labrador, bracero, etc.). A un viejo le supone mayor contratiempo que a un joven si le obliga a cambiar de profesión. La índole del oficio también puede representar un peligro más grande para el ojo indemne. El que tiene sus dos ojos sanos, no puede equipararse al que no los tiene, y en éste aun es preciso aquilatar si ambos son igualmente defectuosos o uno es marcadamente mejor que otro ya que, siendo los factores distintos, el resultado debe serlo también.

De modo, que todas estas circunstancias merecen ser tenidas en cuenta, y aun así nunca se llegará a soluciones completamente justas, pues para ello sería menester conocer los límites de agudeza visual necesarios para cada oficio, lo cual es punto menos que imposible, no sólo por la variedad grandísima de los mismos, sino también por la multitud de particularidades que influyen en cada uno, y que vendrían a aumentar aún más las dificultades de aquel conocimiento. Sin embargo, podríamos acercarnos a un ideal aceptable haciendo que el reconocimiento obrero, por lo que a la vista se refiere, fuese obligatorio y que a cada grado de disminución en la agudeza visual de cada uno de los ojos correspondiese, en razón directa, un tanto por ciento de depreciación.

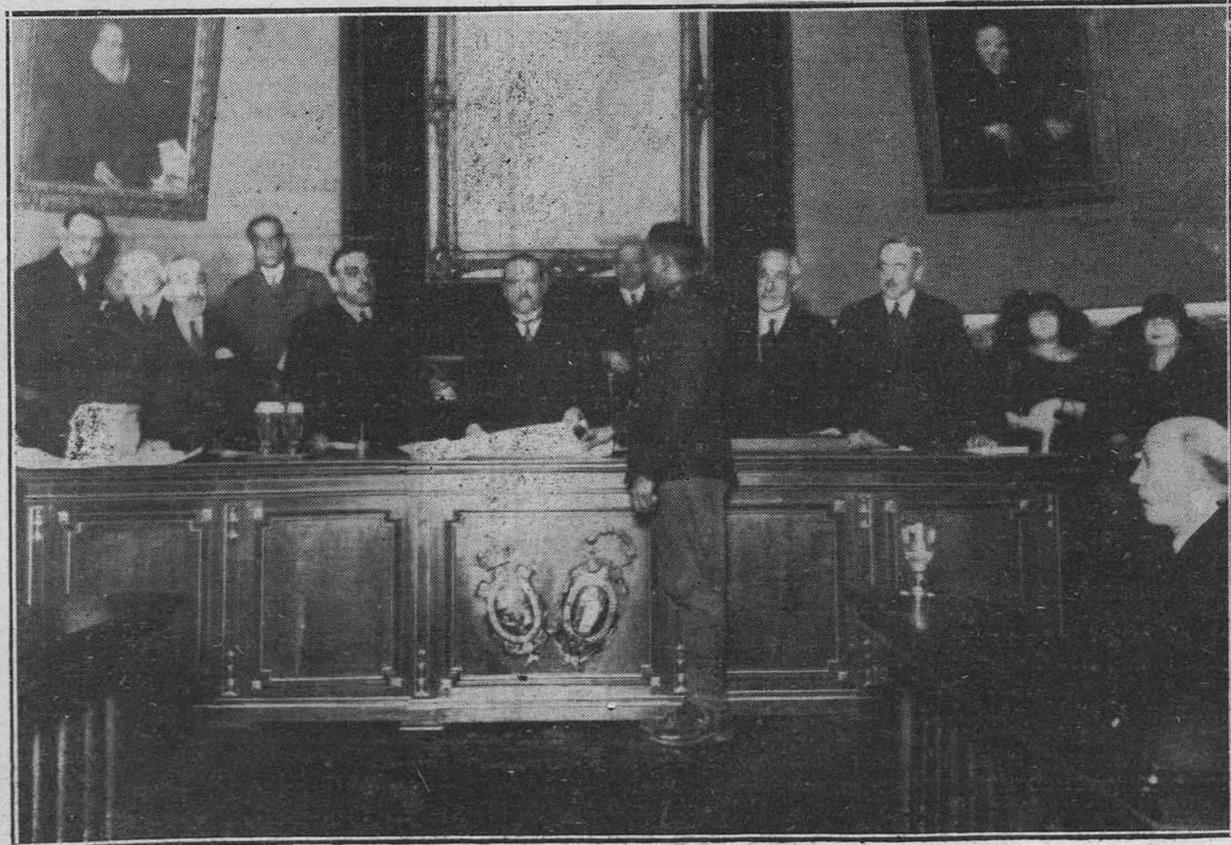
Dr. E. JUNCEDA
Oculista

Oviedo, febrero 1924.

La tuberculosis y el alcoholismo

Cuando se vislumbra una esperanza, aunque sea remota, de atajar un mal, nos reclinamos en brazos de esa esperanza y hallamos cierta tranquilidad; tal nos sucede respecto a la tuberculosis, ya que se ha trabajado y se trabaja con verdadero y noble afán para su extinción. Varios Congresos médicos y muchos sabios en sus laboratorios y gabinetes, van señalando el camino para acabar con ese azote de la humanidad. Los primeros jalones del camino a seguir ya están plantados; ahora es cuestión de tiempo, organización y perseverancia.

¿Podremos abrigar la misma esperanza en cuanto al alcoholismo? Con honda tristeza tenemos que confesar que no se vislumbra esa esperanza; en primer lugar porque no entra tan de lleno en el campo de la ciencia, siempre alerta, siempre prevenida contra todos los enemigos de la humanidad; y en segundo lugar porque los gobernantes, tan pródigos en leyes para todo orden de relaciones, en materia tan importante, a más de quedarse cortos, consienten que sus agentes usen de una exagerada y criminal benevolencia para con los transgresores. Tanto éstos como aquéllos debieran tener muy presente que todos estamos obligados—y ellos más que na-



MADRID.—Reparto de diplomas del XI Concurso del Consejo Superior de Protección a la Infancia, acto celebrado en la Real Academia de Medicina. (Foto Vidal)

os, la higiene

MAÑANA:
AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO
 "De interés regional.—Cuándo debe hacerse el corte de las plantas forrajeras". Otros trabajos interesantes y fotografías.

cooperar a esta obra de redención, ya que nos lo exige la seguridad social, lo reclama la conservación de la familia, lo demanda el amor al prójimo, la caridad cristiana. Todos cuantos esfuerzos se hagan para evidenciar los perjudiciales efectos del alcohol y atajar su abuso, son tantos pasos que se den para apartar, para repugnar a la sociedad de uno de los vicios más repugnantes que más degradan al hombre, puesto que le desnaturaliza envenenando su sangre y perturbando sus facultades.

Los alcohólicos se perjudicaban sólo a sí mismos, pero no es así: éstos son una verdadera plaga para la familia; son verdaderos verdugos de sus hijos, ya que, según la fisiología, el alcohol se transmite por medio de la sangre.

Lo que a propósito de esto nos dice una eminente médica: "La epilepsia, el histerismo, la parálisis infantil, los vértigos y terrores nocturnos de la infancia, la degeneración cerebral y la terrible meningitis tuberculosa, la herencia que los alcohólicos legan a sus hijos, el niño que se libra de estos azotes, es víctima del raquitismo y la tisis".

Así, como lo es, el borracho se burla desafiando de sus más sagradas obligaciones: la obligación de perpetuar la raza procreando una generación sana y vigorosa, ley divina cuya trasgresión constituye un pecado.

Lo dicho aquí no fuese lo suficiente para afeardar al hombre y repugnante vivió y apartar al hombre del honesto camino, entremos en otra clase de consideraciones: La borrachera, sobre despojar al hombre de su dignidad, le convierte en dañina fiera, ya que desnaturaliza todos sus sentimientos impulsándole al crimen, al asesinato y a la miseria de todas clases.

En el primer período de la borrachera, el hombre se encuentra en un estado de sensación general de bienestar que excita a la locuacidad. Los que tienen el "vino blanco", como suele decirse, son humoristas, aturden con sus descompuestos movimientos y verbosidad. Los que tienen el "vino triste" confían sus secretos, cuentan sus penas y lloran sus desgracias. Este es el período que nos llama grotesco, porque el hombre se convierte en un payaso ridículo, excitando, con sus muecas y con sus risas estridentes, la hilaridad de las gentes, y en el tercer período es la chacota y diversión de los chiquillos.

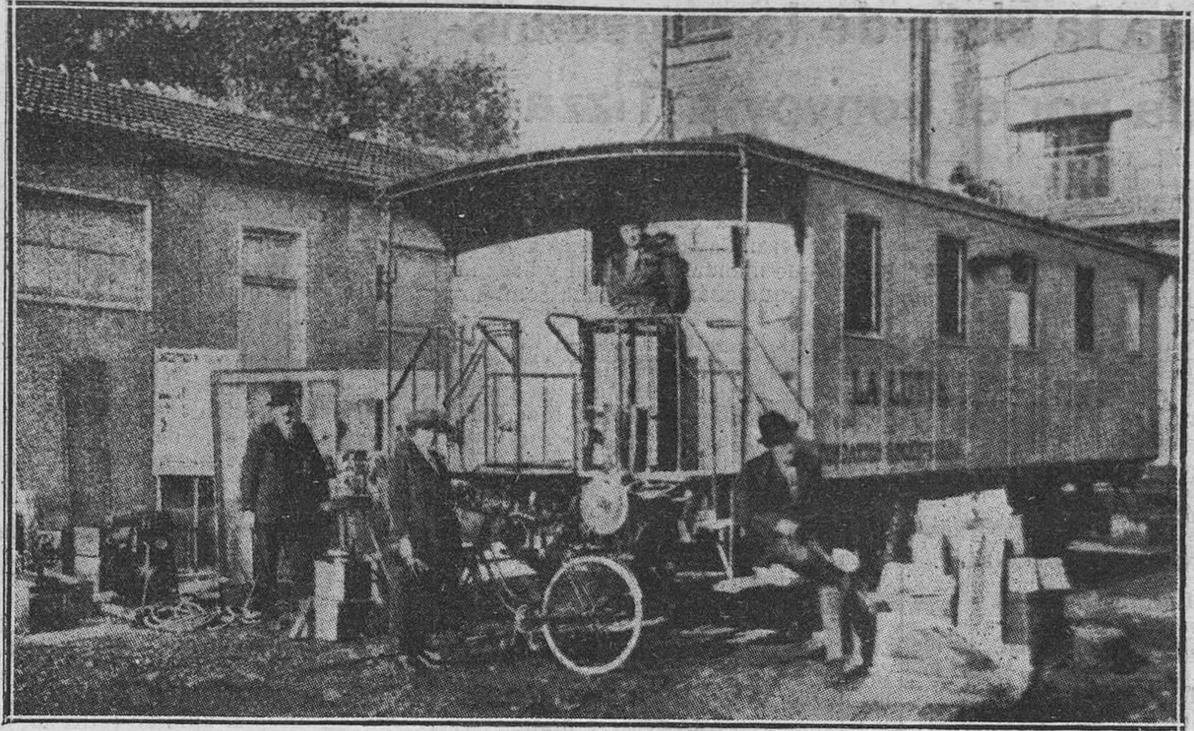
En el segundo período de borrachera se caracteriza por una gran exaltación y perturbación de la inteligencia. En este estado, el hombre es verdaderamente peligroso para sí el germen de la acometividad.

En el tercer período, el individuo camina con paso vacilante e inseguro; cae y se arrastra por el suelo, y al ser abandonado por la acción alcohólica, queda reducido a un estado de insensación del animal más inmundo.

Un borracho penetra en su casa, en el seno de la familia, como se halla despojado de todo atributo noble, perdido toda su autoridad, la obediencia que le prestan nunca podrá ser hija de la consideración y el respeto que a un padre se debe; más bien es el resultado de la intimidación. La familiaridad con un borracho, a más de ser funesto ejemplo para los hijos, es una amenaza constante para la mujer, que la hace obedecer a sus groseros caprichos, haciendo que ella se sustituya al necesario cariño, el cual, siendo necesario, hace que el débito conyugal esté presidido por el odio.

De todo esto pasemos a examinar bajo otro ángulo la casa del obrero que se deja dominar por este vicio—por ser la víctima—nos puede dar adecuada contestación.

El cobro debiera ser en todos los hogares día de satisfacción y contento, ya que se hace efectivo el pago con el propio esfuerzo y regado con el sudor de la frente, al que yo me atrevo a llamar el óleo del trabajo. Con ese jornal, puesto en manos de una mujer hacendosa y con una acertada distribución, se atienden todas las necesidades; pero en la casa del borracho no sucede así, porque éste, con brutal sustracción de la paga lo más posible para satisfacer sus necesidades. Ese día, que debiera ser de paz y de alegría para la familia, es el día de la más enconada lucha que el hombre pretende arrebatar de la paga lo que le corresponde a la mujer—que de una sola mirada abarca las necesidades de la casa—la defiende palmo a palmo, ¿qué resulta de esta lucha enconada y desastrosa para la pobre mujer, ante la brutal amenaza, ante los malos tratos de aquel hombre egoísta y sin entrañas, que se rinde y cede; y como esto hace que la miseria entre



Los grupos de viajeros educadores han alcanzado notable éxito en sus trabajos antituberculosos en Francia. Automóviles y vagones especiales de ferrocarril son empleados para transportar el personal y el equipo. En el espacio de un año fueron visitados 15 departamentos; se dieron 1.294 conferencias, a las que asistieron 470.078 personas, y fueron repartidos 3.594.500 impresos de propaganda

por la puerta; la tranquilidad, el bienestar y el cariño salen por la ventana.

He dicho al principio que no se vislumbra la esperanza de atajar ese execrable vicio. Yo quisiera poder apartar de mí esta negra sospecha, la cual parece que ya se va disipando gracias a las saludables disposiciones que en tal sentido se adoptan desde que, para bien de nuestra querida Patria, han desaparecido del escenario político los encargados de prostituirarla.

Antonio CIFUENTES.

Pola de Lena, febrero 1924.

De "El Libro de la Buena Salud"

Debido a la pluma del doctor Parrot y dedicado a los musulmanes del Africa del Norte por el Instituto Pasteur de Argel. Es un texto de propaganda magnífico, y en él se demuestra que los preceptos de la higiene son comunes a todas las religiones.

APRENDE A PROTEGERTE CONTRA LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

Dios ha dicho: "Dios crea seres que vosotros no conocéis."

Piensa en el tífus, por ejemplo. Desde que aparece en una familia, ataca a todos los miembros que la componen, uno tras otro; después, los vecinos y gentes del aduar, que han ido a visitar a los enfermos, sucumben a su vez, extendiéndose más tarde la enfermedad como un azote devastador hasta los caseríos más distantes. De esta manera los duelos se suceden sin cesar.

Diríase que una semilla invisible y móvil se desprende de cada enfermo, extendiéndose en su derredor y cayendo sobre las personas sanas que se le acercan, para reproducir en ellas el terrible mal.

Se sabe hoy, en verdad, que todas las enfermedades, como el tífus, el cólera y la viruela que tienen el poder de pasar de un individuo a otro, "están determinadas por la pululación en el cuerpo del hombre de gérmenes especiales infinitamente pequeños", tan pequeños que algunos escapan por completo a nuestra vista y que la mayor parte es visible tan sólo con lentes de aumento.

Cualquiera que sea la manera con que las enfermedades contagiosas se propagan, todas, sábelo bien, ¡oh creyente!, "pueden ser victoriosamente combatidas con las sola aplicación de tres medidas preservadoras:

- Primera. El aislamiento de los enfermos;
- Segunda. La desinfección del local ocupado por él;

Tercera. La desinfección de su ropa y de los objetos de que se ha servido personalmente.

Es tal la eficacia de estas tres medidas generales de preservación, que los países civilizados, en donde constituye una preocupación proteger la salud de todos, "las han inscrito en su Ley" y las han hecho "obligatorias". Las autoridades administrativas y los médicos tienen el deber de velar por que sean "siempre, rigurosamente", y "en todas partes", aplicadas. "Nadie tiene el derecho de sustraerse a ellas" y todos tienen, por lo contrario, el deber de obedecer "como a la Ley misma" a quienes las prescriben.

Pero el hombre inteligente, que desea el bien de su familia y de su prójimo, "no espera, para ponerlas en práctica, que se le impongan las medidas de protección", sino que toma por sí mismo la iniciativa. Imítale en esto y si, por desgracia, uno de los tuyos es algún día atacado por enfermedad contagiosa, aun cuando no conozcas la índole de la enfermedad, guíate sólo por tu sospecha y procede inmediatamente al aislamiento obligatorio.

NOTAS MÉDICAS

La transfusión de sangre

La transfusión de sangre, operación delicada con la que los médicos europeos no transigen más que en casos extremos, hace furor en Norteamérica.

Existen allí, en Rochester especialmente, clínicas donde por 200 dólares como mínimo y 500 como máximo, se comprometen a suministrar en el acto, cuando se les pide, 500 gramos de sangre humana extraída sin dolor.

Un "dador de sangre" profesional—porque la verdad es que allí se ha convertido esto en una profesión—puede llegar, ateniéndose a un régimen muy severo, a resistir esa operación remuneradora una vez al mes.

Singulares cambios de la moda en Medicina. En otros tiempos, lejos de procurar artificialmente sangre a los enfermos, se les sacaba de las venas con el menor pretexto.

Fue en los siglos XVI y XVII cuando más se practicó la sangría.

Con frecuencia iban las gentes a casa del barbero a que les hiciese una sangría por un simple dolor de cabeza, cuando no por un acceso de melancolía.

Nuestros abuelos y nuestros padres conocieron todavía—y soportaron—el procedimiento del frecuente sangrar.

Hoy las cosas han cambiado. Desaparecidos los sangradores, lo corriente ahora, al menos en Norteamérica, es comprar un jarro de buena sangre.

Madrid, provincias y extranjero

(Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño Eduardo Palacio Valdés).

Continúa la vista de la causa instruida por el convoy a Tizza

LA TERCERA SESION

A las diez de la mañana quedó constituida la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina en el salón grande del palacio de Buenavista, para continuar examinando la causa instruida con motivo de la conducción del convoy a Tizza.

A esta tercera sesión asistió, como a las anteriores, numeroso público.

A las diez y cuarto el general Aguilera, presidente del Tribunal, declara abierta la sesión.

LA DEFENSA DEL CORONEL

LACANAL

Al darse principio la sesión, se lee el informe del coronel Piñero, defensor del coronel Lacanal.

Comienza diciendo que viene a defender con el amor que es de suponer, a uno de los coroneles más prestigiosos de nuestro Ejército, encartado en un expediente que ha despertado, desde el instante en que se inició, gran expectación en la nación.

Relata de una manera amplia los cargos de negligencia de que se le acusa a su defendido.

Bosqueja la personalidad militar del coronel Lacanal, y dice de él que pudo haber quedado formando parte de la plana mayor de la Capitanía General de Barcelona, cosa que no quiso hacer, acudiendo voluntariamente a Marruecos, donde en todo momento supo cumplir con exceso sus deberes de soldado.

Detalla algunos hechos militares realizados por el coronel Lacanal.

Dice cuál era la situación de las tropas que mandaba su defendido cuando éste entró en la posición de Casabona.

Enumera otras operaciones en las que tomó parte Lacanal, insistiendo en que en todas ellas cumplió con su deber con exceso.

El día de la entrada del convoy a Tizza le encargó el general Tuero el mando de las fuerzas de la retaguardia.

Las condiciones del terreno, accidentado y lleno de peligrosas sinuosidades, impidieron en todo momento que las tropas maniobraran con la precisión y seguridad necesarias.

Detalla las precauciones que Lacanal tuvo que adoptar en este sentido, de acuerdo con el general Tuero y con las instrucciones que se dictaron en la reunión previa que se celebró en la Comandancia general de Melilla.

El día del combate se hallaban los soldados con el ánimo muy deprimido. Esto ocurre, momentos antes de combatir, a todos los ejércitos del mundo.

Además, los soldados que en su mayoría integraban aquellas unidades, no estaban fogueados; circunstancia esta que es muy de tener en cuenta para el mejor o peor éxito de una empresa de guerra.

Hubo, en efecto, bajas; pero las que se registraron respondieron a lo que estaba previsto.

Hace observar que el coronel Lacanal es defectuoso de la vista, por padecer una fuerte miopía.

Recuerda seguidamente cómo se ocupó la posición.

Dice que los batallones carecían de muchos elementos.

Siguiendo a Lacanal fué el batallón de Borbón. Después, el de Vergara, con fuerzas Regulares a la cabeza. Estas, a los primeros disparos del enemigo, vacilaron y detuvieron en su avance.

Los soldados del regimiento de Valencia, que seguían al de Vergara, tuvieron que hacer, cuerpo a tierra, un fuego intenso al enemigo, logrando con ello levantar el espíritu deprimido de las fuerzas Regulares.

Esto dió lugar a que el avance se retrasase cerca de una hora.

El general Cavalcanti llegó a la columna que mandaba Lacanal y preguntó a éste que cuándo se daba comienzo al avance.

Lacanal le contestó que lo iniciaría él con dos batallones para tomar la altura de Tizza y auxiliar con dichos elementos a las fuerzas de Ingenieros en sus trabajos de atrincheramiento.

A partir de esto fué cuando el general Cavalcanti, después de arengar a los Ingenieros, entró con dos compañías de aquéllos en Tizza.

La entrada, conocida por todos, no ocasionó baja alguna.

Después de este hecho se verificó el repliegue sin novedad.

El coronel Lacanal llegó con las fuerzas de retaguardia a Melilla cerca de las nueve de la noche.

Se habla en este proceso de una sección de dichas fuerzas que quedó abandonada en el repliegue.

Cierto que algo hubo de eso; pero de todo lo que ocurrió puede ser responsable el jefe del batallón, y, en último caso, el capitán de la compañía; pero nunca el jefe de la columna.

Examina el defensor del coronel Lacanal la acusación del fiscal, a la que asegura que no le acompaña el acierto, por no ajustarse a la verdad de los hechos.

Comenta jocosamente la declaración prestada por el comandante Marina, que dijo ser testigo presencial del movimiento, el cual, además, manifestó públicamente que él estaba poco acostumbrado a tal clase de movimientos.

Dice luego que el fiscal pide seis años de pena para los generales Cavalcanti y Tuero, y, en cambio, la pérdida de empleo para su defendido por negligencia y omisión.

No se puede aceptar tal calificación. Su defendido no incurrió en semejantes faltas.

Termina pidiendo a la Sala la absolución para su defendido.

LA DEFENSA DEL CORONEL

SIRVENT

Se lee después el informe del comandante señor Ruiz Fornell, encargado de la defensa del coronel Sirvent.

Asegura que se han dicho muchas cosas en el transcurso de la vista que no son verdad.

Detalla cómo ocurrieron las cosas, que calificaron de vergüenza para su defendido, el coronel Sirvent.

En aquellos momentos se relajó la disciplina, y no es extraño que un hombre, pundonoroso militar, se viése complicado en todo cuanto ocurrió.

Examina la causa con detenimiento y dice que existe algo grave que no se atreve a definir.

¿Se trata de una venganza?—preguntó.

Veó que no se trata sólo de juzgar la conducta del coronel Sirvent.

La Prensa, cuando ocurrieron los sucesos, censuró agria y duramente, a unos y dedicó encomiásticos y calurosos elogios para otros.

El general Aguilera interrumpe al defensor y le ruega que no siga por ese camino, añadiendo:

—La unión del Ejército es notoria, y así lo aprecia la opinión pública.

Prosigue el defensor del coronel Sirvent, dedicando un elogio al Alto Tribunal, del que dice que es la garantía de la Justicia.

Manifiesta que en la conducción del convoy a Tizza, el coronel Sirvent desconocía muchas de las órdenes que llevaban las fuerzas de toda la columna.

Sin embargo, eran aquéllas del dominio del enemigo, que estaba perfectamente enterado por su servicio de espionaje en la plaza.

Las órdenes concretas que se dieron

a Sirvent todas fueron cumplidas por éste exactamente.

En el repliegue sólo sufrieron sus fuerzas cuatro bajas.

Entiende la defensa que, como militar, no puede discutir la actuación de sus superiores. No obstante, censura que fuese nombrado primeramente juez especial de la causa el general don Federico Berenguer, hermano del alto comisario.

El juez que se nombró con posterioridad apenas pudo actuar, pues ya el proceso había pasado a Madrid, desde donde se pidió con extraña urgencia.

No es la defensa la llamada a discutir el sistema empleado para la tramitación del expediente en cuestión.

Añade que a raíz de los hechos estaba el ambiente muy caldeado, tanto en Marruecos como en la Península, pues, en principio, ya se pedían en el expediente cruces laureadas para unos y se difamaba a otros.

Pasa a examinar algunas declaraciones de cargos contra su defendido.

Se ocupa de la prestada por el teniente coronel Delgado, ya fallecido, y la combate, por encontrar en ella extremos que carecen de fundamento.

Refiriéndose al aludido fallecido militar y a su declaración, dice:

—Paz a los muertos; pero justicia a los vivos.

Habla después de las numerosas contradicciones que se han observado en todas las declaraciones leídas.

Diserta sobre las prescripciones legales respecto a los testigos, y dice que los más son enemigos de su defendido, que han encontrado un medio muy hábil, cómodo y poco comprometido para satisfacer posibles sentimientos de venganza.

Manifiesta que la acusación del fiscal ha rozado aspectos del arte militar. Entiende que resulta extremadamente fácil acusar, pero que es muy difícil convencer. Afirma que no es mejor fiscal aquel que más penas pide, sino el que se presenta los hechos y los sanciona con mayor justicia.

El caso, que se señala, de que el coronel Sirvent permaneció escondido durante la operación en el bloque del Cabo Noval, cae por su base, puesto que en plena marcha le dió una orden el alto comisario, lo cual prueba que éste sabía dónde se encontraba aquél.

Se ha insistido tanto en la ocultación de su defendido, que casi se obliga a creer que en aquellas circunstancias el coronel Sirvent era el soldado desconocido. (Risas.)

Afirma que la columna que mandaba el coronel Sirvent no avanzó más porque a éste se le limitó su actuación. No vió que precisase de sus auxilios la columna del general Tuero, y por eso no acudió a prestárselos. De haberse sumado a su columna, las consecuencias hubiesen sido más fatales.

La defensa pregunta al fiscal por qué no tuvo en cuenta los aspectos morales de la cuestión antes de formular concretamente la acusación.

Dice que el coronel Sirvent puede entregar su destino y su vida a la nación, pero no su honor. Este no se le puede entregar ni a la nación, ni a Dios, ni al universo entero.

Terminó pidiendo la absolución de su patrocinado.

RECTIFICA EL FISCAL

A continuación rectifica el fiscal. Comenzó diciendo que es completa la unión de todas las Armas del Ejército.

Diserta sobre la interpretación exacta del art. 582 del reglamento de campaña.

Aclaró después que hubo error al consignar el número de bajas ocurrido en la operación, pues se registraron más de las que se han señalado.

Dice que, examinada concienzudamente la prueba, mantiene todos sus cargos y no hace ninguna rectificación. En la operación, punto esencial de este proceso, hubo graves errores y deficiencias.

El general Cavalcanti estuvo extre-

madamente pasivo. No ordenó nada, no dispuso nada, no mandó nada. Faltó la necesaria armonía y no existió hermanación alguna entre la Infantería y la Artillería. Se marcó una paralización indebida de tropas, y de esto es responsable el alto mando.

El coronel Sirvent fué el culpable de la inactividad de su columna.

Elogia el fiscal, sin embargo, el rasgo personal del general Cavalcanti; pero dice que no fué éste quien primero entró en Tizza. Los que primero llegaron a aquella posición fueron el médico Mas, el capitán Aranguren y cuatro soldados.

Entiende el fiscal que el general Cavalcanti no debió nunca entregar el mando al general Tuero, por no hallarse éste en condiciones de asumirlo.

Refuta minuciosamente el escrito de la defensa del general Tuero.

Dice que el mando confiado a este general dió lugar el día 26 de setiembre a la pérdida de considerables elementos, que fué motivo de que se levantase la moral del moro.

SE SUSPENDE LA SESION Y SE REANUDA A LAS CUATRO DE LA TARDE

A las dos de la tarde se suspende la sesión, reanudándose a las cuatro.

Continúa el fiscal en su rectificación.

Habla de las condiciones que deben reunir los que están encargados del mando de tropas. No deben limitarse aquéllos a dar patrióticos vivas a España y al Rey.

Ocupándose de la pérdida de elementos de combate, ocurridos en la acción objeto de este proceso, dice que solamente el batallón de Borbón dejó abandonados en pleno campo cuarenta fusiles.

Lo peor de este hecho no es la pérdida del armamento; es el que los moros, recogiendo los fusiles, los llevan como trofeos a sus cabilas para levantar el espíritu de los moros indecisos.

Insiste en mantener todos sus cargos por la negligencia en que incurrió el general Tuero.

Está conforme con el defensor de dicho general, sobre la flexibilidad de la táctica militar; pero opina que allí no existió tal táctica.

Siente el fiscal que su deber le obliga a mantener las acusaciones en toda su integridad.

EL DEFENSOR DE CAVALCANTI

RECTIFICA

El general Saro, defensor de Cavalcanti, rectifica.

Dice que cuando los militares formulan juicios sobre un combate, deben limitarse a la realidad de los hechos. El fiscal no lo ha hecho así.

En este caso no se ha debido ver sino si Cavalcanti consiguió o no la victoria.

Añade que el fiscal no ha encontrado un sólo artículo en el Código para aplicarlo a los supuestos errores del general Cavalcanti.

Continúa la rectificación, leyendo diversas frases de algunos tratadistas militares.

Uno de éstos dice que en el combate no hace falta más que corazón.

El corazón no entiende de aciertos, y sólo sabe vencer. Cuando está de buen temple, se vence. No hay una ciencia de la guerra, sino una moral de la guerra.

Comenta diversos párrafos de la acusación, especialmente los dedicados a lamentar las bajas, y pregunta qué acusaciones hubiera lanzado contra algunos generales que tuvieron, como en la guerra europea, millares de bajas.

Niega la culpabilidad de Cavalcanti y Tuero por el hecho de que quedaron algunos soldados en el campo, pues el teniente coronel del regimiento de Borbón le había dicho que no tenía novedad, y claro está que ellos no podían contar los soldados con los dedos.

En este proceso se ha hecho creer que había rencillas y pequeñas pasiones. Para demostrar lo contrario acep-

té la defensa de Cavalcanti, seguro de que este alto Cuerpo le hará la justicia a que le hace acreedor su vida brillante de soldado.

LAS DEMAS DEFENSAS

Rectifica el defensor del general Tuero.

Sostiene que los reglamentos de campaña y de operaciones, como el convoy de Tizza, no fijan puesto determinado al mando.

En la guerra todos los procedimientos son buenos, siempre que no fracasen.

Lo ocurrido en Tizza fué sencillamente el fracaso de un sistema.

Cuando Cavalcanti se lanzó al asalto de Tizza, la Infantería iba a maniobrar. No lo hizo antes por falta de tiempo; pero en todo momento cumplió con su deber.

Rectifica el señor Martínez Piñero, defensor del coronel Lacanal.

Rechaza los cargos del fiscal, y pide se reconozca la inocencia de su defendido.

Rectifica después el señor Fernández, defensor del coronel Sirvent.

Afirma que el fiscal no anuló ningún argumento. Olvidó todos los hechos que están supeditados a principios

morales y tienen una moral en sí por no haber sido libertado el hecho de influjos ajenos al mismo.

Hace resaltar la contraposición que existe entre la competencia del fiscal y la incompetencia de su acusación.

El fiscal no ha hecho más sino acumular cargos, sin preocuparse de buscarles justificación.

Termina diciendo que confía en la rectitud que inspira siempre los actos del Tribunal Supremo y que se otorgará un fallo absolutorio al coronel Sirvent.

El presidente pregunta acto seguido a los defensores si desean que comparezca alguno de los procesados.

El defensor del general Tuero contesta negativamente, por lo que se refiere a su defendido, y pide permiso para hacer una pregunta al defensor de Cavalcanti.

El presidente niega esta autorización, por entender que no es reglamentario lo que solicita aquel defensor.

Como ninguno de los procesados quiere intervenir, se da por terminada la vista, y se procede a despejar el local.

Acto seguido pasa el Tribunal a reunirse en sesión secreta.

en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Presidieron el duelo el conde de Romanones, como presidente de la Academia de Bellas Artes; el subsecretario del ministerio de Instrucción pública, el alcalde de Córdoba y los familiares del finado.

En la comitiva figuraban numerosos artistas, escritores y periodistas.

Información de provincias

Barcelona

UN GUARDIA HERIDO

BARCELONA.—Anoche, cerca de las once, se presentó en el cuartelillo de la barriada de Pueblo Nuevo, y de allí pasó al Dispensario, el guardia de Seguridad Nicolás Jiménez, quien presentaba una herida de arma de fuego en la mano izquierda.

Según manifestó el guardia, la herida se la produjeron unos desconocidos, que hicieron contra él varios disparos de pistola automática.

El guardia contestó a los tiros disparando sobre los agresores su revólver; pero tuvo la desgracia de que ninguno de los proyectiles hiciese blanco.

EL "CASO" DEL EUROPA

BARCELONA.—El Comité nacional de fútbol ha hecho constar que, habiendo salido los jugadores del Europa de la Federación, han perdido todos sus derechos, y por lo tanto no podrán jugar con la selección catalana los jugadores Garrobé y Olivella.

En vista de ello, la Federación catalana ha seleccionado un nuevo equipo para jugar el próximo domingo contra la selección castellana en Bilbao. Forman este equipo los jugadores siguientes:

Zamora, Surroca, Caicedo, Sanahuja, Carulla, Piera, Martí, Feliú, Samitier y Sagi-Barba.

UNA BANDERA DESAPARECIDA

BARCELONA.—El presidente de la Mancomunidad ha presentado una denuncia, dando cuenta de la desaparición de una bandera regalada por los catalanes residentes en América, y que se guardaba en un desván del Palacio de la Generalidad.

La desaparición se ha comunicado a todos los funcionarios de las dependencias de la Mancomunidad, advirtiéndole que si en el término de veinticuatro horas no aparece la bandera, se pasará el tanto de culpa a los Tribunales, a fin de que intervenga con su acción la Policía.

MAS DETENIDOS

BARCELONA.—Han sido detenidos hoy cinco vaqueros más complicados en el asunto de las licencias de vaquerías.

Los detenidos han ingresado en la cárcel.

UNO QUE SALE DE LA UNION MONARQUICA

BARCELONA.—Ha dejado de pertenecer a la Unión Monárquica, dimitiendo todos los cargos que desempeña en la misma, el señor Llopis.

Tarragona

GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL. RESULTA MUERTO EL SUBSECRETARIO DEL GOBIERNO CIVIL

TARRAGONA.—Anoche marcharon a Reus en automóvil varios funcionarios del Gobierno civil, con objeto de recibir allí al gobernador, que regresaba de Madrid.

Cuando pasaron por el puente tendido sobre el río Francolí, y a consecuencia de un falso viraje, cayó al río el automóvil.

Resultó muerto el secretario del Gobierno civil, don Sebastián Pallás.

Levemente heridos resultaron los oficiales del Gobierno, señores Medina, Solís y Villalonga.

Guipúzcoa

DOS TERREMOTOS

SAN SEBASTIAN.—Esta tarde, a las tres, se sintió un temblor de tierra en esta capital.

Una hora más tarde se repitió el fenómeno con mayor intensidad.

Son ya varias las veces que en poco tiempo se han producido temblores sísmicos en San Sebastián.

Vizcaya

POR EL INDULTO DE UNAMUNO

BILBAO.—En la sesión del Ayuntamiento, el concejal señor Sampedro solicitó que el Ayuntamiento acordase dirigirse al Directorio, pidiendo el indulto del señor Unamuno, haciendo constar "que, aunque no es consejero de ninguna Compañía de coches-camas, lo es de la educación popular".

El alcalde, señor Somonte, dijo que la propuesta no era reglamentaria, a lo cual contestó el proponente, diciendo que lo sería desde el momento en que fuese aceptada por el alcalde.

Acordóse por fin dirigirse al Directorio militar en términos respetuosos, manifestando que el Ayuntamiento de Bilbao vería con el mayor gusto y agrado que se indulte al señor Unamuno, como hijo preclaro de Bilbao.

EL TRAJE A VECES EQUIVOCA

BILBAO.—El gobernador ha advertido que espera se comporten el domingo público y jugadores de los que asistan al partido de fútbol en el campo de San Mamés, como exige el buen nombre de Bilbao.

Afirmó que ha dispuesto se aumente la vigilancia en las gradas y tribunas, pues en el último partido a que asistió pudo advertir que había personas que, por su aspecto, debían ser más cultas, y que eran las más acreedoras a duras recriminaciones.

Información política

AUDIENCIA MILITAR

El presidente del Directorio estuvo esta mañana en Palacio, a la hora de costumbre, despachando con el Rey.

Después recibió el Rey en audiencia al capitán general de la región.

Terminada ésta, concedió el Monarca una larga audiencia militar.

VISITAS

El subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia visitó en la presidencia al general Vallespinosa.

El gobernador de Pontevedra estuvo conferenciando con el general Muslera.

LAS TERTULIAS DEL CIRCULO ASTURIANO

Una Comisión del Círculo Asturiano visitó al general Martínez Anido, para informarle de que las reuniones que celebran en dicho Círculo los ex senadores, ex diputados e informadores que habitualmente tenían sus tertulias en el salón de conferencias del Congreso, carecen en absoluto de significación política.

El general Martínez Anido contestó diciendo que está dispuesto a respetar ampliamente el derecho de reunión y todos los derechos de ciudadanía; pero que mantendrá con todo rigor las órdenes del Gobierno.

FIRMA REGIA

Entre los decretos puestos a la firma del Rey por el general Primo de Rivera, figuran los siguientes:

Presidencia.—Disponiendo quedan subsistentes las reglas de competencia que determina la ley de 9 de febrero de 1912 sobre el procedimiento para procesar a diputados y senadores.

Reformando dos artículos del Real decreto de 21 de diciembre de 1923, referentes a los empleados subalternos y declarando expresamente que continúa vigente la ley de 10 de junio de 1905.

CONSEJO DE DIRECTORIO

A la hora de costumbre se reunieron en Consejo los generales que forman el Directorio militar.

Terminó la reunión a las ocho y media de la noche.

El general Vallespinosa dió la referencia a los periodistas diciendo que había asistido a parte del Consejo el subsecretario de Fomento.

La presencia del subsecretario se debió a que fueron despachados expedientes de Fomento, entre ellos varios referentes a obras de puertos.

Aprobóse un decreto modificando el sistema orgánico de la Dirección general de Registros, a fin de hacer economías.

Agregó el general Vallespinosa que había leído en algunos periódicos unas informaciones; según las cuales la renta de Aduanas había disminuído.

Esto es inexacto—dijo—, pues en diciembre de 1923 la recaudación con relación a la obtenida en el mismo mes de 1922 experimentó un aumento de

2.480.055 pesetas, y en enero del año actual hubo un aumento con relación al mismo mes del año anterior, de pesetas 5.928.826.

UNA GESTION DEL EMBAJADOR ALEMAN

Con el general Primo de Rivera conferenció el embajador alemán, quien comunicó que el Gobierno de su país había resuelto proceder al pago en oro de los frutos españoles en la región levantina, y que estaba suspendido por no tener disponibles las libras esterlinas necesarias para efectuar este pago.

DESPIDIENDO AL CONDE DE LA VIÑAZA

El general Primo de Rivera marchó después del Consejo a la estación para despedir al conde de la Viñaza, que marcha a Roma para tomar posesión de la Embajada española cerca del Gobierno italiano.

Desde la estación regresó a la Presidencia.

Nuestra acción en Marruecos

REBELDES MUERTOS

MELILLA.—En los últimos encuentros que nuestras tropas tuvieron con los rebeldes, murieron un jefe de Beni Urriaguel, otro de Beni Bugayí y tres de Beni Ichia.

UN CONVOY

MELILLA.—Hoy se llevó un convoy a Farja, sin novedad.

EL CORREO

MELILLA.—Ha llegado el correo con numeroso pasaje y correspondencia, después de tres días de estar interrumpido el servicio a causa del temporal.

Notas varias

EL DESTIERRO DE UNAMUNO

En el rápido de Andalucía salió para Sevilla y Cádiz el señor Unamuno.

En Cádiz embarcará con rumbo a la isla de Fuerteventura, donde ha sido confinado por el Directorio.

TRES CAUSAS CONTRA UNAMUNO

Para el día 5 de marzo y siguientes se ha fijado en la Audiencia de Madrid la vista de tres causas que se siguen contra el señor Unamuno, por delitos de imprenta.

ENTIERRO DE MATEO INURRIA

Esta tarde se verificó el entierro del escultor cordobés Mateo Inurria,

Información extranjera

Una extraña actitud del Gobierno laborista.—Todavía no está resuelta la huelga de los "dockers".—Poincaré obtiene otra victoria parlamentaria

LOS LABORISTAS CONTRA EL GOBIERNO LABORISTA

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes el Gobierno dió cuenta de que se va a proceder a la construcción de cinco nuevos cruceros, con lo cual se atenderá, en parte, a la solución de la crisis del trabajo.

Apenas hecho este anuncio, los laboristas protestaron ruidosamente.

Uno de los diputados laboristas expresó el temor de que la construcción de estos cruceros incite a los demás países a construir nuevas unidades navales, hecho que conduciría a una catástrofe que tendría por resultado aumentar el paro forzoso.

El secretario del Almirantazgo, en medio de vivas manifestaciones de aprobación de las oposiciones, dijo que comenzará la construcción de los nuevos cruceros en cuanto el Parlamento haya dado a ello su aprobación.

Un diputado laborista recordó que en las elecciones generales el partido

laborista declaró formalmente en su programa que su política estaba inspirada en el desarme y en la reducción de los gastos militares y navales.

Nada justifica—añadió—la construcción de cinco cruceros en un momento en que se indica la necesidad de proceder a la disminución de los gastos navales.

Otro diputado laborista manifestó que esta es una manera muy pintoresca de cumplir el Gobierno su programa pacifista.

Levantóse a hablar el señor Mac Donald, diciendo que estos cinco cruceros cuya construcción se propone servirán para reemplazar otros tantos que están fuera de servicio, lo cual no supone un aumento en los armamentos británicos.

El Gobierno sigue fiel a sus principios, y estima que la nación, que pone toda su confianza en los armamentos, va por mal camino; pero que el Gobierno no puede tolerar que la escua-

drá británica vaya desapareciendo por deterioramiento de su material.

La propuesta del Gobierno y las declaraciones del primer ministro, fueron aprobadas por 372 votos contra 73. Los conservadores votaron con el Gobierno.

Este resultado fue comentado por un diputado conservador humorísticamente con estas palabras: "La nueva coalición política es la de los conservadores y laboristas".

LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA

LONDRES.—La Cámara de los Comunes ha acordado la concesión de subsidios para la construcción de escuelas católicas.

Esta concesión se ha hecho, a petición de un diputado católico y con el apoyo de los laboristas.

PARA REMEDIAR LA CRISIS OGRERA

LONDRES.—La Cámara de los Comunes ha concedido 730.000 libras esterlinas para remediar la crisis del paro forzoso.

LA CONFERENCIA DE LOS DOCKERS

LONDRES.—En la conferencia de los delegados de los dockers no se llegó anoche a ningún acuerdo, lo que obligó a reanudar hoy las deliberaciones.

La causa de no llegarse a un acuerdo es que los delegados de los grandes puertos del norte de Inglaterra y de Escocia piden que el segundo che-lín de aumento se conceda inmediatamente, sin esperar al primero de mayo, como proponía la fórmula acordada anoche.

Los delegados de los puertos del Sur, incluso Londres, son favorables. Los delegados del Oeste, entre ellos los del País de Gales, están indecisos todavía.

La discusión en la conferencia de los delegados ha sido muy viva.

El líder de los dockers ha declarado que la huelga continúa hasta que los delegados den por terminada la conferencia y regresen a sus distritos.

El Sindicato azul ha dicho que no reanudará el trabajo hasta que no se satisfagan sus aspiraciones, que son aumento de salario de 30 peniques diarios y una bonificación del 25 por ciento en los trabajos a destajo.

LA HUELGA DE LOS FRIGORIFICOS

LONDRES.—Los empleados de los depósitos frigoríficos de Liverpool han abandonado el trabajo.

Como consecuencia de esta huelga, seguramente se advertirá, a fin de la semana actual, cierta escasez de carne.

Los empleados y contra maestres han decidido no reanudar el trabajo hasta que los patronos no se conformen con la regla sindical de los puertos, que dispone no se empleen otros obreros que los pertenecientes a algún Sindicato.

COMO HA SIDO RESUELTA UNA HUELGA

LONDRES.—Novecientos mineros de las hullerías de Chopwell, que no podían llegar a un acuerdo con los patronos sobre justipreciación de cierto trabajo, declararon una huelga hace cinco semanas.

Para resolver la cuestión llevaron la disputa al Tribunal de Policía, que ha dado la razón a los patronos.

Los obreros reconocieron su equivocación, y en virtud de ello, han entrado nuevamente a trabajar, y el Sindicato pagará a la Compañía una indemnización de mil libras.

LA REFORMA ELECTORAL EN FRANCIA, APROBADA

PARIS.—En el Senado se discutió la ley Electoral.

El jefe del Gobierno declaró que se trata de ser republicano, democrata y laico, pero que en el caso actual no es necesario formar el cuadro alrededor de la bandera republicana.

Continuó combatiendo el escrutinio por distritos, y recomendó la aprobación del proyecto, ya aprobado en la Cámara de los Diputados, al cual va unida la cuestión de confianza.

Puesto a votación el proyecto, fue aprobado por 150 votos contra 134.

Los radicales, que tienen mayoría absoluta en el Senado, se dividieron en la votación para evitar la derrota del Gobierno.

LOS COMITES DE TECNICOS

PARIS.—Según las investigaciones

practicadas por el Comité de técnicos, se ha demostrado que desde el armisticio hasta la fecha Alemania ha construido diez y ocho mil locomotoras y cuatrocientos mil vagones.

El Comité Dawes se reunió esta mañana para estudiar el avance de los trabajos de las dos subcomisiones que

presentaron esta mañana su informe sobre la cuestión ferroviaria.

El Comité presidido por Mac Kenna continuó su estudio sobre la evaluación del capital alemán.

No se devuelven los originales

Al cerrar la edición

El cierre de las fábricas de alcoholes del Sur es consecuencia de un complot

Los moros hostilizan un convoy

MANIFESTACIONES DE PRIMO DE RIVERA

Hablando con los periodistas, dijo el general Primo de Rivera que había conferenciado con el delegado para la represión del contrabando en el Sur, quien manifestó que el cierre de las fábricas de alcoholes es un complot tramado por los empleados y subalternos de la Administración con los altos jefes para dificultar una investigación.

El presidente hizo resaltar después la importancia de su conferencia con el embajador alemán, quien dió noticias favorables para la región levantina, pues se compromete Alemania a pagar las frutas de Levante en oro, cosa que antes no hacía, por la dificultad de encontrar libras esterlinas.

Parte oficial de Marruecos

Zona oriental.—Al entrar en la posición de Tizzi-Azza principal fué hostilizado por el enemigo el servicio de protección del convoy, resultando herido el soldado de Isabel la Católica Manuel Rosado Bugayo.

En la posición de Tizzi-Azza Norte fué herido por disparo de fusil el soldado del mismo batallón Darío Leada González.

El jefe del campamento de Tafersit comunica que a las diez y siete y treinta envió un convoy a las posiciones de Benítez y Tizzi-Azza, donde descargó, sin novedad.

En el repliegue sufrimos las siguientes bajas:

Muertos, tres askaris de Regulares de Alhucemas.

Heridos, el teniente don Luis Segura y el alférez don Luis García Salvo; sargento europeo Feliciano Rodríguez Arenas, gravísimo, y seis askaris.

Por el servicio de aviación fué bombardeado el poblado de Beni Medien, durante la tarde de ayer.

Zona occidental.—En la posición de M'Tel resultó herido grave por disparo enemigo el soldado de Artillería Florencio López Vidal.

En el resto del frente, sin novedad.

EL CAMPEONATO ESPAÑOL DE BOXEO

En el Circo de Price se celebró esta noche el "match" de boxeo para disputarse el campeonato español de pesos pluma.

Los luchadores eran el madrileño Ruiz y el catalán Cañizares, que deten-taba actualmente el título.

El combate estaba concertado a doce "rounds".

La expectación que había despertado el encuentro era enorme.

El teatro estaba lleno de bote en bote, y numerosas personas que no pudieron conseguir localidad rodeaban el circo, pretendiendo entrar a toda costa.

Las autoridades habían adoptado precauciones, y los guardias tuvieron que despejar varias veces la plaza del Rey. Cotizaron las entradas a precios elevadísimos.

En el primer "round" dominó el catalán sobre el madrileño, dando ciertos golpes con dominio y precisión.

Ruiz, por su parte, señaló muy buenos directos.

En el segundo "round", Ruiz redobló sus ataques, agotando a Cañizares, a quien logró dar tan fuerte golpe que le hizo caer.

Cuando Cañizares se incorporaba recibió un nuevo golpe, que le derribó por segunda vez.

Al levantarse recibió un "crochet" en la mandíbula izquierda, y cayó "knok-out".

Ruiz fué proclamado campeón, en medio de una ovación atronadora.

Al salir a la calle se repitieron las manifestaciones de entusiasmo, con ovaciones formidables y vivas a Madrid.

También hubo aplausos para Cañizares, pues los dos jugadores desarrollaron un hermoso juego.

SACUDIDAS SISMICAS

De diversas provincias, entre ellas Barcelona, Huesca y Guipúzcoa, se reciben telegramas, dando cuenta de sacudidas sísmicas, advertidas en aquellas regiones.

LEVANTAMIENTO DE UNA MULTA

BARCELONA.—El gobernador ha levantado la multa impuesta al padre capuchino que pronunció un elogio de las juventudes nacionalistas en la fiesta llamada "Pomells de Joventut".

El padre capuchino escribió una carta al gobernador, presentando sus excusas y haciendo protestas de amor a España.

LA HUELGA DE LOS "DOCKERS"

LONDRES.—La Conferencia de los delegados de los "dockers" ha sido aplazada hasta el lunes, con objeto de que los delegados puedan marchar a sus distritos y poner en conocimiento de los obreros las condiciones de arreglo.

OTRA HUELGA

LONDRES.—Los obreros de los atilleros de Southmpton, en número de cinco mil, abandonarán el trabajo, si la Empresa no les concede el aumento que solicitan en los salarios.

UN COMLOT EN BOLIVIA

LA PAZ.—Las autoridades han descubierto un complot organizado por las oposiciones para derribar al Gobierno.

Varios de los complicados en la conspiración han sido detenidos y deportados.

La Cámara ratificó su confianza al Gobierno.

En varias poblaciones se han celebrado mítines para protestar contra los revolucionarios.

LA PESTE BUBONICA

LONDRES.—Comunican de Jannesburgo (Transvaal), que la peste bubónica se extiende en los distritos de Orange y Constant.

En este último se registraron 60 casos, de ellos 30 seguidos de defunción.

Escuelas y maestros

INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA

Se traslada a las Alcaldías de Aller, Somiedo, Carreño, Lluvia, Gijón, Salas y Soto del Barco Real orden, por la que se crea, con carácter definitivo, las escuelas nacionales de Soto, Vascareel, Astur, Veriña, Barreras, Linares, La Peña y La Arena, respectivamente.

El director de la graduada de Cangas de Onís remite el "Censo Escolar" de su distrito.

También remiten el "Censo Escolar" los maestros de las escuelas nacionales de niñas de Soto, Agues, en Sobrescobio; mixtas de Linares y Villaverde, en Allende, y de Laviana y Endruga, en Somiedo.

El maestro de Cadal, don Angel Alvarez, participa haberse reintegrado a su cargo, después de haber terminado

el tercer ejercicio de oposiciones ante el Tribunal de Salamanca, y en el que fué aprobado.

Notas militares

HA FALLECIDO UN SOLDADO

En el Hospital ha fallecido el soldado de Zapadores José Rodríguez González, y ayer tarde se ha verificado su entierro, acto al que han asistido Comisiones de jefes y oficiales de los regimientos de la guarnición y la banda de música.

También concurrieron a la conducción de los restos todos los soldados de la compañía a que perteneció el fenecido.

Descanse en paz y reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

Vida provincial

ENTRADAS

Por la oficina correspondiente se ha dado entrada a los siguientes asuntos:

Un oficio de la Alcaldía Constitucional de Tineo, remitiendo adjuntos los documentos referentes a la solicitud de ingreso en el Manicomio provincial del demente Ceferino Fernández Cristóbal, natural de Santueña y vecino de Gera.

Una solicitud del marqués de la Vega de Anzo, en nombre de la Junta Prodamnificados de Grado para que, al objeto de allegar recursos para cumplir sus humanitarios fines, adquiera la Diputación cierto número de ejemplares del Album que, con colaboración de los principales escritores asturianos, editó dicha Junta.

DELEGACION DE HACIENDA

Cheques al cobro

Se han puesto al pago los cheques extendidos a nombre de los señores siguientes:

José María Artime, Antonio P. Arango, Angel G. Posada, Cándido Blanco, Aurelio Tuñón, Agustín Antuña, Sociedad Solvay y Compañía, señores Uría y G. Argüelles, Plácido González, José Fuente Díaz, señores Velasco Herro Hermanos, Hulleras de Riosa, José Sela, señores Ortún Sobriños, Eugenio Quintana, Sociedad Gustavo y Bertrand Ceferino Varela, Maximino Fernández, Bonifacio Pérez Velasco.

Estadística demográfica

Gijón

ORIENTE

Nacimientos: Olvido Costales Cea, Fernando Marcos Quijada, Santos Medio Muñoz y Angela Alvarez López.

Defunciones: Julia Saralegui Llorente y Gabriela García de las Cuevas. Matrimonios: No hubo.

OCCIDENTE

Nacimientos: Manuel Montes Blanco, Adelaida Rodríguez Fernández.

Defunciones: No hubo. Matrimonios: No hubo.

Compañía de los Ferrocarriles Económicos de Asturias

El Consejo de administración de esta Compañía ha acordado repartir, con cargo al ejercicio de 1923, un dividendo de 25 pesetas, libre de impuestos, a cada una de las veintitres mil acciones que tiene en circulación actualmente.

El pago se hará, a partir del día 25 del corriente mes, en el Banco de Oviedo, de esta capital, contra entrega del cupón número 24.

Oviedo, 21 de febrero de 1924.—El Director, Antero S. Coronas.

El mundo de los deportes

Oviedo

EL CENTRO MEDIOS DEL REAL STADIUM

Ayer llegó a esta ciudad el notable equipier Emilio Gallego, que pertenecía al Unión de Vigo, en cuyo equipo ocupó el puesto de centro medios, y que es el que viene a ocupar al Real Stadium.

Nos afirman que es elemento de valía.

El lo dirá cuando actúe, y entonces tendremos ocasión de juzgarle.

EL "CASO" OSCAR

Ayer decíamos que "pasado mañana podremos afirmar qué tiempo hará mañana", y claro está que hoy podemos hacer la misma afirmación en cuanto al tiempo que hizo ayer. ¡Está claro; claro está!

Decíamos que sólo un milagro, poco menos, podía retener a Oscar en el Stadium; que a pesar de las humildes pretensiones del guardameta aludido, no estaba el Club en condiciones de lle-

CAMAS

matrimonio con somier primera, colchón y almohada, 80 pesetas.

Armarios de luna biselada primera, 170 pesetas.

Frente al cuartel de Santa Clara

OVIEDO

narlas, y que, por lo tanto, la marcha de Oscar parecía inevitable.

Hoy, aunque no cambiamos de opinión en cuanto a lo último, sabemos que la Directiva del Real Stadium hace gestiones encaminadas a evitar la baja del jugador en cuestión; pero paralelas a estas gestiones hácese también las que ya mencionamos respecto al sustituto, que, aunque es una incógnita por hoy, no parece difícil llegar a un acuerdo con él.

No conviene insistir en lo de que Oscar se va del Real Stadium, porque sería muy probable que no saliera de Oviedo, y ello no desmentiría nuestras anteriores afirmaciones.

Mas para que esto último ocurra sería preciso que se realizara un milagro que cumpliera las aspiraciones de una gran parte de la afición y las del mismo Oscar.

Ese milagro sería el de la fusión de los dos Clubs: Deportivo-Stadium.

Ayer nos afirmaban que si este caso se diera, no habría que lamentar tampoco la pérdida de Zabala.

Nosotros, que amamos el deporte por lo que es y significa en la cultura física de la juventud, no ansiamos otra cosa que esa bendita fusión.

El resurgimiento del futbol en Oviedo no puede venir por otro camino.



Corredores asturianos que en el correo del jueves salieron para Madrid con objeto de tomar parte en el Cross nacional, que tendrá lugar el día 24. (Foto Buelta)

¿Habrà la suficiente buena voluntad para llevarla a cabo entre los que gobiernan los destinos de ambos Clubs?

¿Se impondrà el buen sentido para dejar a un lado rencillas y pequeñeces? ¿Que la situación económica por que ambos atraviesan es el mayor obstáculo?

No. La situación económica no puede ser escollo tan inabordable. Nosotros no queremos tocar esta cuestión, porque no parecza que tratamos de aleccionar a quienes están por encima de nosotros en la justa apreciación de este asunto. Si así no fuera, podríamos dar una fórmula; pero creemos firmemente que, lo mismo que nosotros, la habrán visto los que pueden realizar el milagro salvador del futbol ovetense.

No queda otra cosa que la buena voluntad.

GOODSON

Gijón

DEL IX CROS NACIONAL

He aquí la lista de los donativos hechos a la Federación Asturiana de Atletismo para contribuir a sufragar los gastos de desplazamiento del equipo de Asturias a Madrid al IX Cross nacional.

De Gijón:

Don J. P., 25 pesetas; don J. Altorrasagasti, 25; don Vicente Huici, 5; don J. R. Ibaseta, 15; don Secundino Cueto Felgueroso, 25; don S. F., 100; don Alfredo Sigro, 50; don Luis Bascarán, 10; Amado Hermanos, 10; don

Ramón Moré, 10; don Arturo Prieto, 5; don Manuel I. G. de la Riera, 50; don J. Viña, 25; don Ayelino Fernández, 5; don Pedro Coto, 25; don Bernardo Fernández, 15; don Agustín Argüelles, 25; don Julio Gabito, 10; X. X., 10; Camacho, 25; Real Sporting, 300; Jovellanos Club, 50; Importe rifa, 75.50. Total, pesetas 895,50.

VIDA OBRERA

Oviedo

HUELGA DE ALBAÑILES

En breve se reunirán en el despacho del gobernador los representantes del Pacto de la Construcción.

Después se verificará un cambio de impresiones con los patronos y los albañiles en huelga.

Podemos aventurar que de estas reuniones es muy fácil que salga la resolución definitiva de este pleito, planteado hace varios meses, y que ocasiona a la ciudad grandes quebrantos.

Tanto patronos como obreros se hallan actualmente en la mejor disposición para resolver este conflicto.

EL SEGURO OBRERO

A las ocho de la noche de hoy, sábado, se celebrará en el Centro Obrero (calle de Altamira), una reunión, encaminada a abogar por el régimen de seguros obreros y por su progresivo mejoramiento.

La Tuna Leonesa

En el correo de ayer llegaron a esta capital, procedentes de León, los señores don Faustino Ovejero, don Angel Argüelles y don Miguel Morán.

Constituyen la Comisión encargada de preparar el viaje y los actos que aquí ha de realizar la Tuna Leonesa, que ha de visitarnos estos días.

El señor Ovejero es el presidente de dicha entidad, y el señor Morán trae, por su parte, la representación de la Prensa leonesa.

Los demás componentes de la Tuna—treinta, aproximadamente—llegarán a Oviedo el domingo, en el tren correo.

Permanecerán aquí hasta el martes.

Se proponen dar una velada en el teatro Campoamor, a cuyo fin se pondrán los comisionados al habla con la Empresa.

La postulación que realizan es a beneficio de la Cruz Roja.

Desde Oviedo irá la Tuna Leonesa a Gijón y Avilés.

Bienvenidos sean los comisionados, a quienes agradecemos la visita que han tenido la atención de hacernos, y que la excursión de la Tuna Leonesa a Asturias resulte todo lo provechosa que nosotros deseamos, así en el aspecto artístico como en el benéfico.

La Comisión de estudiantes leoneses estuvo ayer tarde en la Universidad saludando a sus compañeros de aquí.



SOMIEDO.--Lago de la Calabazosa. Su extensión superficial es de siete kilómetros cuadrados, con una profundidad de 80 metros. Muy visitado de los pescadores por el gran número de truchas que en él se crían.

Mieres, Aller y Lena

Días pasados he leído en un diario de la provincia unas notas de Pola de Lena, en las que se abogaba por la reconstrucción de los puentes de Senniella y Santa Cruz, y hasta se insinuaba la idea de que se convirtiese en carretera el camino que une ambos puentes.

No otra cosa sino plácemes merecen tales ideas, pero como el esplendor de las ventajas de esos proyectos pudiera deslumbrar a la opinión, que dejaría sumido en la oscuridad otro proyecto ya antiguo y famoso, que no hay duda que reportaría muchísimas más ventajas, vamos a desempolvarlo y machacar nuevamente sobre él, asunto del cual ya he escrito algo y, para evitarse nuevamente el mismo trabajo, voy a copiar lo que en un simpático semanario, prematuramente malogrado, que se publicaba en Ujo, escribía va hacer ahora un año:

"Allá por el año 1910 se proyectó la construcción de un puente sobre el río Caudal, en Ujo, con objeto de poner en comunicación la carretera de Adanero a Gijón con la de Santullano a Campo de Caso, en las inmediaciones de la estación del Vasco de Ujo Taruolo.

Sea por lo que sea, es lo cierto que entonces aquella gran obra no llegó a llevarse a efecto, con la unánime protesta del pueblo.

No necesitaremos encarecer a los lectores la importancia de tal proyecto, puesto que las consideraciones que, en apoyo de nuestro aserto, vamos ahora a exponer, seguramente ya se

las habrá pensado cada uno en particular.

Los mercados de Pola de Lena, los sábados, se verían, con la construcción del mentado puente, muchísimo más concurridos, puesto que del concejo de Aller serían incontables los concurrentes, cosa que ahora no es factible por los inconvenientes que les presenta a la gente un rodeo de cerca de cinco kilómetros por el puente de Santullano.

Los mercados de Cabañaquinta, ni qué decir tiene que también irían ganando mucho.

La Empresa del ferrocarril del Vasco obtendría también sus beneficios por el aumento de viajeros de la parte de Lena y de Ujo, que ahora lo hacen por el Norte.

A qué seguir, si todas estas ventajas las estamos echando de menos todos los días y a todas las horas.

Los tres Ayuntamientos tienen que estar interesados en este proyecto, lo mismo que importantes Sociedades ferroviarias y mineras; el comercio debe ser uno de los más entusiastas defensores de la obra. El pueblo debe ser quien reclame su pronta construcción, y nosotros, que somos su portavoces, pedimos que en la primera sesión que celebre cada uno de los tres Ayuntamientos se levante un señor concejal y pida los antecedentes de este asunto; que solicite una acción mancomunada de las tres Corporaciones y de las Empresas a quienes afecte la construcción del puente, y por este medio llevar a la práctica lo que tanto ha de beneficiar a todo el mundo; lo que por todos conceptos debe ser uno de nuestros más ardientes anhelos; una de las más justas aspiraciones que podamos tener."

Que levante el dedo el que tenga al-

go que objetar en contra de esta idea magnífica, que sus progenitores no pudieron llevar a cabo a causa de antagonismos ridículos que es imposible se reproduzcan ahora, que por algo nos ha deparado Dios un Directorio militar.

El Ayuntamiento de Pola de Lena, en sesión celebrada el domingo 17 del actual, se ocupó del asunto y acordó nombrar una Comisión encargada de hacer las gestiones necesarias para la pronta realización del tan mentado puente.

No es cosa de dudar que los Ayuntamientos de Aller y Mieres seguirán el ejemplo del de Lena, y juntos los tres y las Empresas a quienes interesa el asunto, no sería cosa que ofreciera ninguna dificultad convertir el proyecto en realidad reportadora de grandiosos beneficios.

J. P.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy

Criminal

SECCION PRIMERA

Villaviciosa.—Contra Vicente Robledo Sáinz, procesado por disparo y hurto. Abogado, señor Arango (don B.); procurador, señor Arango.

Oviedo.—Contra Fernando García Quintana, procesado por homicidio. Abogado, señor Muñoz de Diego; procurador, señor Gómez.

Idem.—Contra Ulpiano Gutiérrez Fernández, procesado por coacción y daños. Abogados, señores Muñoz de Diego y Cuesta; procuradores, señores Francos y Cabal.

SECCION SEGUNDA

Gijón.—Contra Rodolfo Díaz, procesado por hurto. Abogado, señor Quintana; procurador, señor Bueres.

Pravia.—Contra Emilio Barreiro Barcia y Ricardo Álvarez González, procesados por hurto. Abogados, señores Escobedo y García (don M.); procuradores, señores Izquierdo y Gómez.

Gijón.—Contra Evaristo Luis Rendueles y otros, procesados por hurto. Abogados, señores Suárez, Muñoz de Diego, Sarri, Díaz del Riego y Uría (don R.); procuradores, señores Casaprima, Gómez, Bueres, Rodríguez y Nuño.

Sentencias

Lena.—Condenando a Ulpiano Ave-lino Lucas Flórez a la pena de siete meses y dos días de prisión.

Avilés.—Condenando a Modesto Pulido, procesado por hurto, a la pena de seis meses de arresto.

Cangas de Tineo.—Condenando a José Fernández, procesado por homicidio, a la pena de doce años y un día de prisión correccional.

CASINO DE OVIEDO

Se suplica la asistencia de todos los socios, a la Junta General extraordinaria, que tendrá lugar hoy día 23, a las 7 de la tarde. Oviedo, 23 de Febrero de 1924. La Junta Directiva.

Sección general de anuncios

SARNA

La pomada BARACHOL es única mundial que cura sin baño ni desinfección de ropas, con sólo aplicarla en las manos. Tratamiento sencillísimo. VENDESE EN BUENAS FARMACIAS

"LE NORD"

Compañía de Seguros contra Incendios -- 84 años de existencia
SUB-DIRECTOR EN ASTURIAS
DON FERNANDO NOVOA
Oviedo.--Jovellanos, 14, 1.º--Teléfono 763

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El 25 de febrero de 1924, saldrá del puerto del Musel, el nuevo trasatlántico

"BADEN"

Admitiendo carga y pasajeros de 1.ª clase, 3.ª especial y 3.ª ordinaria.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria: Ptas. 442,70 incluidos los impuestos.

Para informes, dirigirse al Consignatario en Gijón: ANTONIO MORIYON.--Marqués de San Esteban, 20

A los contratistas de obras y constructores

Nuevo Taller de Carpintería y Ebanistería "LA INDUSTRIAL del NARCEA" - Cangas de Tineo

En este nuevo taller mecánico, se hace con gran rapidez, esmero y economía todo lo concerniente al ramo de Carpintería, contando para ello con gran cantidad de madera seca de castaño, maquinaria modernísima y personal competente.

Se sirven pedidos con gran rapidez a todos los pueblos de la provincia y se facilitan presupuestos gratis a quien los solicite, dirigiéndose por escrito a

"LA INDUSTRIAL DEL NARCEA" - Cangas de Tineo (Asturias)

REAL SIDRA ASTURIANA CIMA-EXTRA

DEL EXCMO. SR. D. JOSE CIMA GARCIA

OVIEDO

Reconocida su excelente calidad por todos los laboratorios del mundo, y declarada superior a todas sus similares en el Gran Certamen Popular Cubano celebrado últimamente.

Cie. Gle. Trasatlantique

LINEA CUBA Y MEJICO

Viajes rápidos a la HABANA Y VERACRUZ

Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes -- Travesía en 10 días

El día 22 de Marzo saldrá fijamente del puerto del Musel (GIJON) para la HABANA y VERACRUZ, el magnifico vapor correo rápido, de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza

"CUBA"

Se admiten pasajeros para este vapor, en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase, para la HABANA y VERACRUZ,

Billétes de ida y vuelta con descuento

REBAJAS A FAMILIAS EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE

Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para mayor comodidad de los pasajeros.

Para toda clase de informes y solicitar plazas dirigirse a su consignatario en Gijón Muelle, 2, 4 y 6 A. PAQUET. Telegramas: PAQUET.--Teléfono, 666

Bazar
Boston

Antes de comprar su calzado, no olvide la
LIQUIDACION del antiguo

BAZAR BOSTON

--- Sus precios y clases le dejarán asombrado ---
MAGDALENA, 4.--OVIEDO

Bazar
Boston

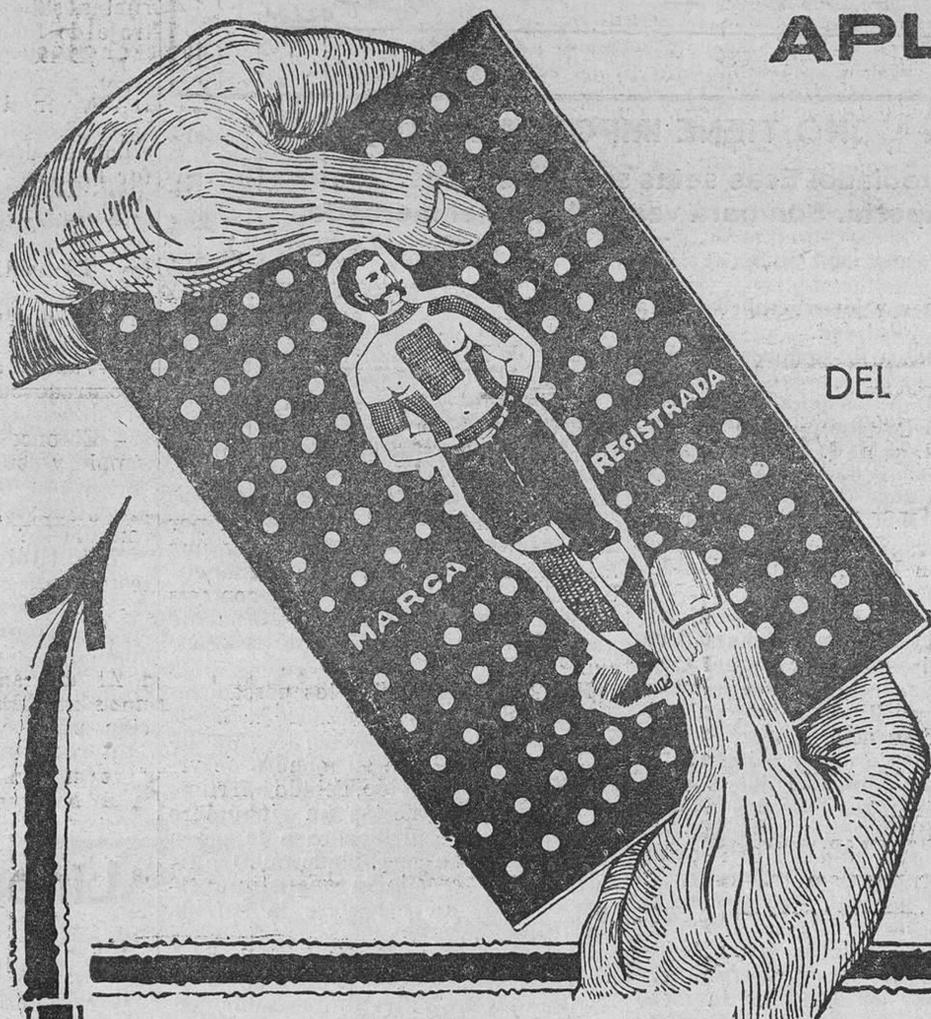
TUBERCULOSOS
BEBED AGUA ARSENICAL DE



De venta:
FARMACIA
DONAPETRY

ANUNCIESE EN "REGION"

Anís de la Asturiana



APLICAD LOS
EMPLASTOS
DR. WINTER
DEL
DONDE SINTAIS
DOLOR

Vuestros Sufrimientos
CESARÁN

ANCIANOS, doblegados por la gota, el reuma o el asma.

JÓVENES, que sufrís de catarros, bronquitis y neuralgias.

MUJERES, agobiadas por dolores durante el período.

NIÑOS, propensos a las enfermedades de los bronquios y pulmones

USAD LOS

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del **DR. WINTER**

¡Jamás dejan de aliviar!!

PARA EVITAR LAS IMITACIONES,
NO PIDA USTED UN PARCHE POROSO;
PIDA Y EXIJA

Un **EMPLASTO** de fieltro rojo
del **DR. WINTER**

¡ES EL LEGÍTIMO! ¡ES EL MEDICINAL!



Asturias en América

CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA.—LA SECCION DE SANIDAD TOMO POSESION DE SUS CARGOS

He aquí como nuestro colega "Diario de la Marina" hace crónica de este importante acto del Centro Asturiano de la Habana.

Dice así:
"En el salón de honor del pabellón "Asturias" celebró la junta reglamentaria para la toma de posesión la Sección de Asistencia Sanitaria. Presidió el Sr. Bernardo Loredo. A su derecha tomaron asiento el señor Constantino Carneado, vicepresidente; el señor Pedro González, y el secretario general, don Rafael García Marqués. A su izquierda los señores doctor Agustín de Varona y González del Valle, el doctor don José Presno y el señor Jenaro Pedroarias, presidente general.

El señor Loredo hizo entrega de sus cargos a los miembros de la Sección, dando las gracias a los que durante el pasado año trabajaron activamente en el cumplimiento del deber. Saludó a los nuevos compañeros, esperando de todos la mayor cooperación para proseguir la tarea impuesta en pro de ruegos triunfos. Tuvo grandes elogios para el Cuerpo facultativo.

El doctor Varona pronunció un elocuente discurso agradeciendo las frases del señor Loredo, manifestando que el Cuerpo médico había trabajado durante el año con gran eficiencia, y que, tanto en el presidente como en los miembros de la Sección, habían encontrado apoyo sus indicaciones, facilitándoles los recursos científicos por ellos aconsejados, por lo que en el éxito social correspondían los triunfos a todos.

Habló de las necesidades que hoy se sienten: el establecimiento de un gabinete dental en la "Covadonga", la jubilación o retiro de los empleados, de cuyo sistema oportunamente presentarán un proyecto para el estudio y consideración de los organismos superiores del Centro; razonando las medidas que aconsejan, lo mismo en el trabajo material del obrero, que en el mental del científico, la jubilación, recomendada hoy por la ciencia no como un acto de caridad, sino de razón, de derecho y de justicia, logrando con la garantía de la protección en la vejez el máximo de producción y de trabajo en la juventud.

Después de dar las gracias el señor Loredo a todos los concurrentes y al Cuerpo médico especialmente por su concurso al acto, se dió lectura a los nombres de los comisionados que han de actuar en las diferentes Comisiones de la Sección. Hélos aquí:

Comisión de obras: Semanal.—Don Benigno Pérez y Pérez, don Restituto Sánchez González, don Benjamín Menéndez García y don Vicente Hevia Hevia.

Comisión de víveres: Mensual.—Don Benjamín Fernández García, don Carlos Miranda Alvarez y don Benigno Muñoz Alvarez.

Ferretería y locería: Mensual.—Don Francisco García Hernández, don Félix Fernández Riaño, don José Loredo Lombardero y don Miguel Méndez Díaz.

Ropa: Mensual.—Don José Prendes Rodríguez, don Manuel A. Suárez y don Andrés Fernández García.

Plaza: Mensual.—Don Manuel Vigil Menéndez y don Ángel Rodríguez Suárez.

Farmacia: Mensual.—Doctor don Manuel González González, don Manuel Fernández y Fernández y don Cipriano Fernández Alvaré.

Comisión de reclamaciones.—Presidente, don Santos Rodríguez Oro; vocales, los que estén en servicio de semana; presidente de todas las Comisiones, el vicepresidente señor Constantino Carneado.

LA SECCION DE RECREO Y ADORNO

En el hotel "Gran América" celebró un almuerzo de confraternidad la Sección de Recreo y Adorno del Centro Asturiano.

Presidió el acto el señor Pedroarias. En la mesa presidencial se encontraban los señores don Manuel Pérez Tarano, presidente de la Sección; don Francisco García Menéndez, don Alberto Rodríguez, vicepresidente de la Sección; don Perfecto F. Villa y otros; el padre don Manuel Alberdi, director del Orfeón Asturiano; los presidentes

La caricatura extranjera



¡NO TIENE IMPORTANCIA!

—¡Desgraciado! Esas setas son venenosas.

—No importa. Son para venderlas en el mercado.

(De "Excelsior")

de las Secciones y los miembros de la Sección en su totalidad.

Allí anotamos a los señores don Venancio Fernández, don Jenaro Acevedo, don José R. Viña, doctor Figueras, don Ramón Díaz Ramallo, don Santos Rodríguez, don C. Carneado, don Gregorio Alonso, don M. Pire, don C. Fueyo, don José Cuervo, don Pedro González, don M. Cano, don B. Loredo, don Marcelino González, don Anibal Rodríguez, don Higinio Mayo, don José Brendes y otros.

Fué servido un excelente menú, mereciendo la Comisión organizadora, compuesta del señor don Miguel Cano y de sus compañeros don Manuel Martínez y don José Rivero, sinceras felicitaciones por su acierto.

Cuando se descorchó la sidra asturiana, hicieron cálidos brindis los señores don Pérez Tarano, don Pedroarias y don Miguel Cano, haciendo votos por la prosperidad del Centro Asturiano y por que, sin trastornos ni contratiempos, levante muy pronto su nuevo palacio social.

Hubo nutridos aplausos para todos, terminando el acto Pepín Cuervo ofreciendo el ramo de flores de la mesa presidencial a la esposa del señor Pérez y dedicando un brindis a la Prensa allí representada, que tan acertadamente labora por el engrandecimiento del Centro Asturiano.

Así, en medio de la mayor alegría, con fervoroso entusiasmo, celebraron los "muchachos" de la Sección de Recreo y Adorno la terminación de sus funciones sociales.

Brisas de costa

XIII

ESTADÍSTICA DE PESCA DEL DISTRITO DE CARAMIÑAL

"Hace veinte años aproximadamente existían en este distrito unas 2.000 embarcaciones, que se dedicaban a la pesca de la sardina con el arte del "jeito", empleándose en dicha pesca de nueve a diez mil hombres. Por término medio en aquel tiempo valía el millar de sardinas 7,50 pesetas, pescando durante la costera unos 100.000 millores.

Terminada esta pesca, se dedicaban al palangre y demás artes sedentarios para la pesca del besugo, congrio y otras especies, dedicándose a la pesca de la pescada (merluza) diez y siete o diez y ocho embarcaciones, las que iban tripuladas por veintiocho o treinta

La Correspondencia de REGIÓN dirijase al Apartado 42; la informativa y literaria, al Director; la administrativa, al Administrador.

ta hombres cada una, pescando cada embarcación diariamente unas veinte docenas de a treinta merluzas, cuyo valor era de 20 a 25 pesetas la docena.

Desde que empezaron las artes de arrastre empezó a disminuir dicha pesca, y desde hace muchos años no se dedican a ella, por haberse agotado los criaderos, y todo el personal que se empleaba en ella tuvo que emigrar por no encontrar ocupación, toda vez que los vapores pesqueros, no tan solamente asolaban el litoral, sino que con seis o siete hombres tienen lo suficiente para la faena de la pesca de referencia.

Hoy, y en particular los pescadores viejos, conocen la riqueza de la pesca de esta ría; se condeñen de que lo que antes constituía su manera de vivir haya desaparecido, debido a irrumper en nuestras costas un sinnúmero de vapores que, dedicados a la pesca de arrastre, han despoblado nuestro litoral y han creado la angustiosa situación por que atraviesa la sufrida clase pescadora.

Otro tanto pudieran decir de la pesca de la sardina, por el método de la "Ardora", pues antes un pescador, padre de familia con dos o tres hijos, y dentro de la ría, podía ganar el sustento de su familia, trabajando por su cuenta; hoy no es posible, y no digamos que es que no haya sardina dentro de la ría, porque tampoco la encuentran fuera, porque las vaporas de pesca en estas costas, con sus artes de "jaretas" agotan en horas la pesca que antes se mataba en toda la costera.

Urge, pues, poner remedio a una situación insostenible por demás, y que se prohíba la pesca de arrastre en todos sus órdenes, como así mismo la pesca llamada "Ardora", pudiendo ser ésta sustituida por la del "jeito".

Esta es la opinión unánime y el sentir de los pescadores de esta localidad, etc.

Y terminamos con las estadísticas de Galicia. Ya se ve la situación precaria y el sentir unánime de aquellas gentes.

Los que fuimos siempre admiradores de aquella región, región de ensueños y de encantos imponderables; los que ponderamos siempre los hermosos senos e incomparables rías de su costa, orgullo de los suyos y envidia de los extraños; los que hemos oído cantar la riqueza de estas rías, sólo comparable a su gran hermosura y belleza, hoy ante la triste realidad, al ver desaparecer su gran riquezas y emigrar en caravanas los nobles hijos de sus riberas, les tendemos nuestra mano, prometiéndoles nuestra ayuda y consuelo y al cielo elevamos una protesta para que de la costa de Galicia nunca pueda cantarse lo que el poeta funerario cantó a la derruida Itálica:

Estos, Fabio, ¡ay dolor!, que ves ahora, campos de soledad, mustio collado, fueron un tiempo Itálica famosa.

T. DE TARASCON

HISTORIAS PINTORESCAS

Interés simple y compuesto

En la imprenta del gran rotativo bonaerense "La Prensa" trabajaba de ayudante del mecánico, allá por el año 1913, un joven de la provincia de Jujuy (R. Argentina).

Era un muchacho avisado y bueno, trabajador y muy dado a hacer chistes. Le apodaban "Clown", porque después de cada chiste, bueno o malo que soltaba, hacía alguna pirueta.

La fama de sus gracias y de sus chistes llegó a la Redacción. De la sección de provincias llegó a la de extranjero, de ésta a la crítica de arte, etcétera, hasta que el director se enteró.

El doctor Ezequiel Paz quiso conocerle, y un buen día, mejor dicho, una buena noche, ordenó que subiese a su despacho.

"Clown", al enterarse de que el doctor Paz le llamaba, dió dos o tres piruetas, saludó a sus compañeros y, en traje de faena, se dirigió al ascensor. —¿Dónde?—le preguntó el encargado.

—A ver al doctor Paz. Apenas el ascensor paró en el principal, se dirigió al despacho del doctor Paz.

El botones le interrogó: —¿Qué quieres "Clown"? —Dí al señor director que aquí estoy. Me ha llamado.

Apenas le vió el doctor Paz, comprendió que se las tenía que haber con un muchacho despierto y de ingenio.

—Vamos a ver—le dijo—. ¿Hasta qué grado cursaste en la escuela?

—Hasta el sexto grado, señor.

—Entonces, sabrás lo que es interés simple y compuesto, ¿no?

—Sí, mi director.

—¿Qué es, pues, interés simple y compuesto?

Y sin titubear, natural, risueño, contestó:

—Interés simple es el que una persona se toma por otra, y compuesto cuando es por más de una...

Al día siguiente "Clown" recibía un sobre. En el sobre un billete de cien pesos y una tarjeta que decía: "Interés simple de un amigo para "Clown".

Líneas cortas

Ahí va mi opinión

Pretendiendo abaratar la vida, que está muy cara, se piensa, estudia y prepara la manera de crear un ministerio que asuma todo lo relacionado con la unidad del mercado; y tiene importancia suma unificar la labor que ahora se hace en tres ministerios, lo cual es más complicado y peor, como suele suceder, pues varios, aun siendo muchos, dícese de ellos: "Son muchos..." y la casa, por barrer."

El tal ministerio, creo, que a la mujer confiado daría buen resultado. ¿Quién no ve, como yo veo, que es experta financiera, y el hombre nunca ha sabido ajustar, como es debido, la cuenta a la cocinera, ni discutir al comprar de modo que al más avaro comerciante el precio caro se lo obligue a rebajar?

Ya que triunfó el feminismo debemos de consentir a las señoras subir, refrenando el egoísmo. Además, hay precedente: Concha Castañeda fué ministro de Hacienda, y sé que cumplió perfectamente.

Roque PEREZ

DE GALLOS

Para mañana domingo, a las once y media, y en el sitio de costumbre, está concertado el segundo coto a cinco peleas de jacas, entre las galleras aliadas y la de la calle de Altamira.